

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....\$12-00 oro	12 meses.....\$15-00 plata	12 meses.....\$14-00 id.
	6 id.....\$7-00 id.	6 id.....\$8-00 id.	6 id.....\$7-00 id.
	3 id.....\$4-00 id.	3 id.....\$4-00 id.	3 id.....\$3-75 id.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Por fallecimiento del Sr. D. Antonio Fraguela, que durante muchos años fué agente del DIARIO DE LA MARINA en Caira de Meleña, he nombrado al señor D. Pedro Varela para sustituirlo, y con él se entenderá en lo sucesivo los señores suscriptores de este periódico en aquella localidad. El Sr. Varela efectuará los cobros desde 15 de Abril último.

Habana 2 de Mayo de 1903
El Administrador
J. M. VILLAVARDE.

España

De anoche

EL DOS DE MAYO

Madrid, Mayo 2.—Aunque el día se mostraba inseguro desde el amanecer, la fiesta cívico-religiosa de hoy se ha celebrado con gran solemnidad.

Desde muy temprano numerosa concurrencia ha ido desfilando ante el Obelisco en que se guardan las cenizas de los héroes del 2 de Mayo. En los cuatro frentes del Monumento se han celebrado misas.

La alocución del alcalde de Madrid, recordando aquellos sucesos un contenido palabra alguna que pudiera molestar el sentimiento francés; en cambio, abunda en frases de vivo patriotismo español.

En la Catedral se han celebrado solemnes exequias en honor de los que sucumbieron por la patria, terminando la ceremonia con una elocuente oración fúnebre.

Asistieron al acto las corporaciones populares, comisiones del ejército y de la Armada, y después de servirse un suculento lunch en las galerías del Colegio Imperial de San Isidro, se organizó una procesión cívica muy lucida presidida por el Alcalde.

Al llegar la comitiva al Monumento, se cantó un responso, y después el pueblo admiró el espectáculo del desfile que fué muy pintoresco y duro hasta las dos de la tarde.

Como día de fiesta nacional se llevaron banderas en todos los edificios públicos.

MAS VICTIMAS

Los últimos detalles recibidos acerca del motín de Almería dan cuenta de que ha habido que lamentar la muerte de dos años ocasionadas por los atropellos a que dió lugar aquel.

En Jumilla, también, a causa de los disturbios, ha habido cuatro muertos.

PROTESTA

La prensa protesta de las medidas represivas que ha tomado el Gobierno.

INVITACION A LOS

CONGRESISTAS

La colonia cubana de Gijón ha invitado por telegrama a los médicos cubanos que forman parte del Congreso Médico-Internacional y le prepara un gran recibimiento.

LOS CAMBIOS

Con motivo de ser hoy día festivo no ha habido cotización en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NADA DE JUDIOS

Nueva York, Mayo 2.—Los movimientos que se sintieron en Arica,

CONSEJOS

PROVINCIALES

para nosotros siempre han tenido poco peso. El único consejo que nos ha valido ha sido el de nuestros padres que era de cuero y que explica nuestra índole angelical. Todavía llevamos los sellos, marcas de nuestra integridad, y no nos falta más que un par de alas para echarnos al vuelo. Y si más pruebas se desearan ahí están los precios á que vendemos los muebles, pues dentro de tres semanas abrimos la nueva casa en Obispo-101 con un surtido de lo más moderno en nuestro ramo.

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBRAPIA 55-57 ESQ. A COMPOSTELA.-TELEF. 117.

DOMINGO 3 DE MAYO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ
MARINA.
A LAS NUEVE Y DIEZ
MARINA.
A LAS DIEZ Y DIEZ
ENSEÑANZA LIBRE.

Noticias Comerciales

Nueva York, Mayo 2

Centenas, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 div. de 5.17 á 5.37 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.84-60.
Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.87-80.
Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 94.374.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.374
Centrifugas en plaza, 3.1116cts
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.
Mascabado, en plaza, 3.316 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 3 cts.
Manteca del Oeste en tercerceras, \$15.60.
Harina patent Minnesota, á \$4.30.

Londres, Mayo 2

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 9d.
Mascabado, á 8s. 9d.
Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s. 3 3/4 d.
Consolidados, ex-interés, á 91.1516
Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.
Cuatro por 100 español, á 87.

Paris, Mayo 2

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 82 céntimos.

OFICIAL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA. DEPARTAMENTO DE HACIENDA GREMIOS.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 50 del Reglamento de Subsidio vigente, se cita á los industriales por los conceptos que se expresan á continuación y en los días y horas que se indican, para la constitución de los gremios.

A la vez he dispuesto, que para que la representación que dispone el art. 50, puedan tenerse como tal, es requisito indispensable que además de la carta autorizándola, se acompañe con ella el último recibo de la contribución satisfecha, correspondiente al industrial que delega.

RELACION QUE SE INDICA DIA 6 DE MAYO POR LA MAÑANA.

- A las 8 1/2—Almacenes de maderas con taller.
 - A las 8 1/2—Almacenes de tejidos.
 - A las 9—Almacenes de peletería.
 - A las 9 1/2—Almacenes de ferretería.
 - A las 10—Almacenes de sedería y quincalla.
- POR LA NOCHE.
- A las 8—Almacenes de víveres con limitación.
 - A las 9 1/2—Almacenes de vinos, aguardientes y licores.
 - A las 9—Almacenes de platería y joyería.
 - A las 9 1/2—Almacenes y tiendas de pieles curtidas.
 - A las 10—Almacenes de loza y porcelana.
- Día 7
- POR LA MAÑANA.
- A las 8—Almacenes de víveres óenos.
 - A las 8 1/2—Panaderías.
 - A las 9—Farmacias con venta de aparatos.
 - A las 9 1/2—Almacenes de pianos.
 - A las 10—Almacenes de lámparas.
- POR LA NOCHE.
- A las 8—Almacenes de relojes.
 - A las 8 1/2—Almacenes de muebles.
 - A las 9—Farmacias con venta de aparatos.
 - A las 9 1/2—Tiendas de sedería y quincalla.
 - A las 10—Tiendas de ferretería.
- Día 8
- POR LA MAÑANA.
- A las 8—Comerciantes Banqueros.
 - A las 8 1/2—Tiendas de tejidos con sastrería y costurería.
 - A las 9—Tiendas de peletería.
 - A las 9 1/2—Tienda de loza sin taller.
 - A las 10—Tiendas de tejidos sin taller.
- POR LA NOCHE.
- A las 8—Tienda Instrumentos matemáticos.
 - A las 8 1/2—Tienda materiales de edificación.
 - A las 9—Farmacias sin venta de aparatos.
 - A las 9 1/2—Tiendas de heno y maiz.
 - A las 10—Tiendas papel y efectos escritorio.
- Día 9
- POR LA MAÑANA.
- A las 8—Café Cantina.
 - A las 8 1/2—Tiendas de sombreros sin fábrica.
 - A las 9—Tiendas de modistas.
 - A las 9 1/2—Confiterías.
 - A las 10—Tiendas de talabartería.
- POR LA NOCHE.
- A las 8—Fondas.
 - A las 8 1/2—Prostitutas sobre alhajas.
 - A las 9—Rastros.
 - A las 9 1/2—Almacenes de tabaco en rama.
 - A las 10—Almacenes de carbón.

Día 10

POR LA MAÑANA.

- A las 8—Comisionistas por cuenta ajena.
- A las 8 1/2—Tratantes de ganado de todas clases.
- A las 9—Tratantes en aves y huevos.
- A las 9 1/2—Almacenes de depósito sin venta.
- A las 10—Casas de cambio.

Día 11

POR LA MAÑANA.

- A las 8—Comisionistas con maestras.
- A las 8 1/2—Casas de huéspedes.
- A las 9—Restaurantes.
- A las 9 1/2—Tabaquerías al menudeo.
- A las 10—Tabaquerías al menudeo.

POR LA NOCHE.

- A las 8—Carnicerías.
- A las 8 1/2—Fabricas de tabacos de Vuelta Abajo.
- A las 9—Fabricas de cigarreros y picadora.
- A las 9 1/2—Fabricas de tabaco de partido.
- A las 10—Fabricas de licores en trío con ginebra.

Día 12

POR LA MAÑANA.

- A las 8—Fabricas de paños para tabacos.
- A las 8 1/2—Taller construcción de carruajes.
- A las 9—Fabricas de dulces sin motor.
- A las 9 1/2—Litografías.
- A las 10—Imprenta con motor.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Funcion por tandas 21ª FUNCION DE LA TEMPORADA

FOR LA NOCHE.
A las 8—Taller de zapatería.
A las 8 1/2—Café cantina—Regia.
A las 9—Bodegas—Id.
A las 9 1/2—Tiendas mixtas—Vedado.
A las 10—Café cantina—Id.

Día 13

FOR LA MAÑANA.
A las 8—Bodegas—Vedado.
A las 8 1/2—Café cantina—Casa Blanca.
A las 9—Bodegas—Id.
A las 9 1/2—Carnicerías—Vedado.

(Es copia.)
C-792

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza
Mayo 2 de 1903.

Azúcares.—El mercado local cierra quinto, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y pequeña variación en los tipos sobre los E. U. y Londres.

Cotizamos:

	Basquero	Comercio
Londres 3 div	20.00	19.14
" 60 div	19.14	18.58
Paris, 3 div	6.00	5.38
Hamburgo, 2 div	4.18	3.14
Estados Unidos 3 div	9.38	8.34
España, 8 plaza y cantidad 8 div.	21 1/2	22 1/2
Dto. papel comercial 10 á 12		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como siguen:

Greenbacks	9.00	8.15
Plata americana	8.78	8.00
Plata española	80.18	80.14

Valores y Acciones.—Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

50 Acciones del Banco Español á 65.14

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA 3 1/2 y 5% valor.

PLATA ESPAÑOLA: 80 á 80 1/2

FONDOS PUBLICOS

Comp. Vend.	Valor.	P-S
Obligacion Ayuntamiento primera hipoteca	112 1/2	116
Obligacion hipotecaria de Ayuntamiento	97	99
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	65	74

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	65 1/2	65 1/2
Banco Agrícola	20	20
Banco de Comercio y Fomento de la Habana y Almacenes de Regia (limitada)	65	65 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Cardenas y Júcaro	88	89 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana Real	63	63 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	
Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	15	
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	10 1/2	10 1/2
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	41	42 1/2
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada	55	60
Red Telefónica de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	106	120
Obligaciones Hipotecarias de Gas Consolidada		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Compañía Lonja de Viveres de la Habana		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Acciones	85	100
Obligaciones		
Ferrocarril de San Cayetano á Vífilas		
Obligaciones		

Habana 2 de Mayo de 1903.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 2

Almacén:

- 250 ct cerveza Pif \$10 una.
- 175 ct id. T \$10 una.
- 125 ct id. Pilsener T \$8.50 una.
- 225 ct mateca El Globo \$5.50 una.
- 175 ct id. G. \$7.50 una.
- 150 ct queso Gallo \$15 qt.
- 80 ct id. mateca La Cubana \$10.10 qt.
- 50 ct id. \$17 qt.
- 30 ct id. \$15 qt.
- 25 cuñetes id. id. Portelón \$17 qt.
- 100 jamones Cádiz \$45 qt.
- 75 barricas Rioja Estrella \$31 una.
- 40 bles. id. id. \$18.50 uno.
- 30 ct cognac Versell \$8.50 una.
- 25 jamones Pinar Melocoton \$15 qt.
- 25 jamones Pinar Cereza \$14.50 qt.
- 200 lb manteca Extra Sol A. H. \$12.75 qt.
- 100 lb id. id. natural \$12.25 qt.
- 200 lb id. Estrella A. H. \$11.50 qt.
- 100 lb id. id. natural \$10 qt.
- 100 lb id. id. natural \$10 qt.
- 15 lb manteca pasta natural El Angel \$11.50 qt.
- 30 lb id. El Angel \$11 qt.
- 30 lb cerveza Tropical \$5.50 uno.
- 20 ct melocotones Columbia \$5 una.

PRECIOS POR CADA TANDA

Grilled 1, 2 á 3er piso sin entrada	\$2-00
Palcos 1º y 2º piso idem	\$1-25
Luneta con entrada	\$0-55
Butacon con idem	\$0-50
Asiento de tertulia con idem	\$0-35
Idem de paraiso con idem	\$0-30
Entrada general	\$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso	\$0-20

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Mayo 2 de 1903.

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España; Cotizamos en latas de 25 libras de \$9.75 á 9.90, latas de 9 libras de \$9.55 á 9.80; latas de 4 1/2 libras de \$10.62 á 10.75 qt.

ACEITE REFINO.—Se vende de \$9 1/2 á 6 1/2 cts la tonelada y de \$7 1/2 á 7 3/4 el francés.

ACEITE DE MANI.—Poca demanda y grandes existencias. Precios de \$8 á 8 1/2 cts lata, según variedad.

ACEITUNAS.—Buena existencia y buena demanda, de 45 á 50 cts. cuñetes grandes.

AJOS.—Los que vienen de España de 20 á 40 cts. manciánica, según clase.

ALMENDRAS.—Buena existencia y corta demanda de \$2.45 á 2.80 canasto.

ALCAPARRAS.—Buena existencia: Cotiza mos de 38 á 40 cts garrafonito.

ALMENDRAS.—Buena existencia y corta demanda de \$2.45 á 2.80 canasto.

ALMIDON.—El de yuca del país se cotiza á \$1.55 y otras procedencias de \$1.10 á 1.20 qt.

ALMISTE.—Regular existencia y corto consumo. Cotizamos de \$3.25 á 3.50 qt.

ANIS.—Tiene corta demanda: Cotizamos de \$9 1/2 á 6 1/2 qt.

ARROZ.—El de Valencia, de \$3-60 á 3-70 quinta.

El de Castilla, de \$2-70 á \$2-75 qt.

El de Canarias, de \$3-50 á 4 qt.

CAJAS.—Poca consumo de este artículo. Cotizamos de \$5 á \$11 libra, según clase.

CAJAS DE ALFAR.—Buena existencia: Cotiza mos de \$1.45 á 1.50 qt.

El robalo, de 4 1/2 á 5 qt.

El Noreño, de \$5 á 5 1/2 qt.

Presada, de \$14 á 15 qt.

CALAMARES.—Buena existencia: Cotiza mos de \$1 1/2 á 1 3/4 según marca.

CAJAS.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$12-25 á 15 qt.

De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$13 á 17 1/2 qt.

De Domingo de \$14 1/2 á 15.

Del país, de \$3 según estado del 5 1/2 á 6 1/2.

CEBOLLAS.—De España 2 á 2 1/2.

Del país, á \$3-25 á 3-50 qt.

CHIRIBES.—Cotizamos de 87 céntimos á \$1. cts.

CERVEZA.—Limitado el consumo de la que viene de fuera, debido á la aceptación alcanzada por la fabricada en el país, se vende de \$... á... y las otras...

Cotizamos de \$5-00 á \$12-00 de 84 medias botellas ó tarros la docena y de \$10-00 de 72 medias botellas.

De los Estados Unidos: De marcas de más crédito se cotizan á \$1 docena de medias botellas en cajas y barriles, habiendo otras desde \$7-50 á \$12-50 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas.

Puede afirmarse que no hay existencias viables de la de Santander y Gijón.

CAJAS.—Cotizamos: Clases finas de \$20 á 25 cts y clases corrientes de 7 1/2 á 10 1/2 cts.

De Jerez, de \$5 á 8 1/2 cts.

CAJONES.—Cotizamos de \$9 1/2 á 11 1/2 qt.

CHICHAROS.—Buena existencia: cotizamos de \$4 á 4 1/2 qt.

CHOCOLATES.—Según clase de \$17 á 30 qt.

CHORIZOS.—Los de Asturias, de \$1-25 á 1-30 lata.

De Bilbao de \$3-00 á \$4 los buenos.

FIDEOS.—Los de España se venden de \$4-50 á \$6 cts y los de los Estados Unidos de \$4-25 á \$5 las 4 cajas de amarillos y blancos.

La holandesa se ofrece de \$4-75 á \$8-75.

HARINA.—El mercado americano, tan abundante en trigo, llena totalmente el consumo de este país sin que pueda ningún otro hacerle competencia.

Cotizamos de \$5-75 á \$6-75 saco.

HIGUOS.—Los de Suirna de \$14 á 15 1/2 qt.

Lepos á 15.

MAJUELOS.—Está bien orientada de este grano la plaza, siendo muchas las clases que hay.

Cotizamos las de Galicia de \$4 1/2 á \$4-60 qt., la alemana de \$3 á 3 1/2.

JABON.—El más solicitado es el amarillo de Rocamora de \$3 1/2 á 3-37 qt.—El blanco de \$4-75 á \$5 cts caja.—El americano de \$5-75 á \$5-90 cajas de 125, y el del país de \$4 á \$4-75 qt. del país de la marca "Candado" de \$4-25 á \$4-75. "Corona" de \$5-50 en panes, "Havana City" de \$5-50.

JARCIA Y SOGA.—Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila ligera de \$15 qt. y suel á \$13-50 qt.

MORILLAS.—Ecesaron y están muy solicitadas; se venden de 70 cts. á \$1-20 lata.

NETEES.—Se ofrecen á \$2-50.

ORZON.—Grandes existencias y escasa demanda. Cotizamos de \$13-00 á \$13 1/2 qt.

PIMENTOS.—Buena existencia y regular demanda, de 20 á 22 rs. por 1/2 y 3/4 lata.

PATATAS.—Las de Europa á \$1 qt., de Halifax de \$3/2 á 3/4 qt. y del país de \$1-75 á 1-80 qt.

PIMENTON.—Regular existencia. Poca demanda, de \$13 á 14 qt.

PASAS.—Buena existencia: cotizamos de \$1-15 á \$1-20 caja.

QUESOS.—Patargas cotiza mos de \$17 á 24 quinta. De Crema de \$21-00 á \$23-00 qt. De Planos de \$13 á 16.

SAL.—Cotizamos en grano de \$1-20 á \$1-25 cts, y molida de \$1-15 á \$1-30 onega.

SALSA DE TOMATES.—Buena existencia.

De \$1-37 1/2 á \$1-75 las 2 1/2 latas; no hay cuartos.

SALCHICHON AMERICANO.—Buena existencia de \$16 á \$20 qt.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Mayo 2

- Alfonso XIII: Santander y escalas
- 2 Martin Saenz: Barcelona y escalas
- 2 Onton: Ambros y escalas
- 2 Buenos Aires: Veracruz
- 3 Monrreal: Cádiz y escalas
- 4 Monterrey: New York
- 4 Giuseppe Corvaja: Mobilia
- 4 Chalmette: New Orleans
- 4 Conde Wilfredo: New Orleans
- 5 Esperanza: Veracruz y Progreso
- 5 Miguel Gallari: New Orleans
- 5 Horro Cadiet: New Orleans
- 5 Guankoro: Liverpool y escalas
- 6 Mercedes de Larriaga: Liverpool
- 6 Mainz: Bremen y escalas
- 11 Urv: Veracruz, Mobilia
- 12 Esperanza: New York
- 14 Ernesto: Liverpool

SALDRAN

Mayo 2

- 2 Urv: Mobilia
- 2 Havana: New York
- 2 México: New York
- 2 Roland: Bremen y escalas
- 2 Alfonso XII: Veracruz
- 3 La Normandía: Veracruz
- 3 Buenos Aires: Nueva York y escalas
- 4 Monrreal: Cádiz y escalas
- 4 Monterrey: Progreso y Veracruz
- 5 Conde Wilfredo: Coruña y escalas
- 5 Miguel Gallari: Canarias
- 7 Esperanza: New York
- 8 Giuseppe Corvaja: Mobilia

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 1

De Liverpool, en 77 días, buca esp. Daniel, capitán Grandouin, ton. 801, con carbón á Capri y Ceilo.

Día 2

De Cayo Hueso, en 7 horas, vp. am. Mascotte ep. Turner, ton. 884, con carga general, corresponsal y 17 pasajeros á G. Lawton Childs y Cp.

De Bilbao, Santander y Coruña en 12 días, vp. esp. Alfonso XIII, ep. Deschamps, tonelada 5124, con carga, corresponsal y 18 pasajeros á M. Calvo.

De Hamburgo y escalas, en 14 días, vp. alemán Prinz Adalbert, ep. Witt, ton. 6029, con carga general, 100 pasajeros á 22, cebol. De Anapolis, en 11 días, vp. am. Georgia, ton. 550, con madera á la orden.

Día 1

Salidos

Filadelfia, vp. am. Margaretha Tampico, ep. cub. Cubana.

Día 2

Cayo Hueso, vp. am. Mascotte Nueva York, vp. am. México.

Movimiento de pasajeros

LEGADOS

De Génova, Barcelona, Cádiz, Canarias y Pto Rico en el vp. esp. Montserrat

Sres. José Muestoles—Tomás Fernández—Adelaita Casuso—José Fernández y 5 de familia

—B. Inurria—Concepción García—Isabel Lopez—Sra. A. Muñoz—Nieves Vazquez—Josefa Perez—Eliasa Cartaya—Rafael Perez—Charles I. Shine y 2 de familia—Lorenzo Polo. Ledico Catalina Fuent—Concepción Jiménez—Josef y María Polo—Paulina Malhier—M. Iglesias—Juana Perez—José Iglesias—Mannel Avila Blanco—Anselmo Redondo—Francisco Fernandez—Carmen Rodriguez—E. Delgado—Oscar Delgado—F. Pierron—Juana de Pierron—R. Martinez Medoza—A. Alvarez—Felicia I Anguila Alvarez—R. Garcia Diaz—J. Torres A. Betancourt—T. Rodriguez—Petra Rodriguez y 2 de familia—Tomas Rodriguez Rodriguez—Antonia Toledo—Florentino y María Rodriguez—Juan D. Garcia—L. Irastorza—Andres de la Flor—Eulirque Laitia—Zoila Gonzalez de Laitia y 2 de familia—José Quintana—105 de tercera y 11 de tránsito.

Buques con registro abierto

Nueva York, ep. am. Santiago, por Zaido y Cp

Nueva York, ep. am. México, por Zaido y Cp

—B. Inurria—Concepción García—Isabel Lopez—Sra. A. Muñoz—Nieves Vazquez—Josefa Perez—Eliasa Cartaya—Rafael Perez—Charles I. Shine y 2 de familia—Lorenzo Polo. Ledico Catalina Fuent—Concepción Jiménez—Josef y María Polo—Paulina Malhier—M. Iglesias—Juana Perez—José Iglesias—Mannel Avila Blanco—Anselmo Redondo—Francisco Fernandez—Carmen Rodriguez—E. Delgado—Oscar Delgado—F. Pierron—Juana de Pierron—R. Martinez Medoza—A. Alvarez—Felicia I Anguila Alvarez—R. Garcia Diaz—J. Torres A. Betancourt—T. Rodriguez—Petra Rodriguez y 2 de familia—Tomas Rodriguez Rodriguez—Antonia Toledo—Florentino y María Rodriguez—Juan D. Garcia—L. Irastorza—Andres de la Flor—Eulirque Laitia—Zoila Gonzalez de Laitia y 2 de familia—José Quintana—105 de tercera y 11 de tránsito.

Buques despachados

Filadelfia, vp. esp. Margaretha, por R. Truñá y Comp.

600.000 galones miel de purga.

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte, por G. Lawton Childs y Cp.

25 pacas tabaco en rama.

22 bv viandas.

5.000 tabacos torcidos y 20 bv picadora.

DEFENSA NECESARIA

Con permiso de los gobernantes y de los legisladores que quieren tildar de sediciosos y de perturbadores enemigos de la República á cuantos no paguen á toca teja las más disparatadas y exorbitantes gabelas, se reunirán hoy, en los salones del Circolo Republicano Conservador, representaciones de la propiedad, de la industria y del comercio, á fin de aprestarse á la defensa de sus intereses, que son los del país, seriamente amenazados por el Ayuntamiento de la Habana, cuyo presupuesto para el entrante año económico asciende, según ya dijimos en anterior artículo, á la escandalosa cantidad de \$ 2,817,000 en oro americano, ó sea más de tres millones de pesos en oro español.

por todas partes motivos de disgusto y de protesta. Cuba, sin ejército, sin marina de guerra, sin deuda exterior, sin necesidad de una costosa organización administrativa, hubiera podido vivir desahogadamente con la economía que demanda una sociedad naciente, que acaba de pasar por terribles pruebas. Pero el contagio burocrático, cuyo bacillus fué cultivado esmeradamente por el gobierno interventor, ha hecho en la grey política estragos incalculables, y si á ello no se pone remedio, ahogará el desenvolvimiento de la riqueza pública, constituyéndose en factor decisivo de la evolución que patrióticamente desean los que opinan que deben cambiar de dueño la propiedad, el comercio y la industria.

No son, por esto, las clases productoras enemigas de la República, como afirmó cierto preocupado Senador, ni adoptan hoy actitudes que no hubiesen adoptado, por iguales causas, en tiempos de la soberanía española, como indicaba el señor Gobernador Civil en su bando autoritario, primer paso en el camino peligroso de un régimen de arbitrariedad y de fuerza, mortal por necesidad para las instituciones republicanas. Las clases productoras no harían seguramente lo que han hecho los farmacéuticos ni aventurarían protesta de ninguna clase si viviésemos bajo el imperio del sable. Lo que harían entonces sería liquidar á toda prisa sus negocios y marcharse de la Isla. Pero mientras aquí haya verdadera libertad y estén reconocidos y garantizados los derechos individuales, los contribuyentes, apoyados por los consumidores, que son á la postre los más perjudicados, protestarán por todos los medios lícitos, incluso el cierre de los establecimientos, contra exacciones á cuyo término está la ruina del país y el fracaso de la República.

fiesto las máculas de los políticos americanos. El Sun tiende á probar esto: que se ha dado bombo excesivo al general Wood, que éste no hizo muchas de las cosas grandes y buenas realizadas en Cuba por la intervención, que algunas son del tiempo de su antecesor el general Brooks; y, finalmente—y aquí entra lo interesante—que no todo estaba allí por hacer y que algo dejaron los españoles. Es este un verdadero cambio de frente. Cuando los Estados Unidos ocuparon la Isla, el Sun y otros periódicos de aquí nada concedían á España; ó nada había hecho, ó solo había hecho cosas malas. El país estaba en plena barbarie; los americanos tenían que "edificar allí toda una civilización." Recuerdo un telegrama de la Habana en que se decía: "En Cuba por no haber, no hay ni notarios"; y esto en los días en que se nombraba á un notario gobernador de la Habana. Lo que en toda la Gran Antilla no existía ni una biblioteca el 1º de Enero de 1899, es por acá axiomático. Sabido es que esta táctica tenía doble filo. Servía para justificar el que se despojase á España de su colonia y para justificar el que no se entregase la colonia á los separatistas. Dió buenos resultados; pero es lo cierto que para nada se necesitaba. El mundo entero sabía que los Estados Unidos eran los más fuertes y nadie pensaba en pedirles cuentas: no fué aquello más que una manifestación de una manía inglesa, heredada por los americanos; y que consistió en buscar motivos de moral, de religión, de filantropía para explicar y defender todo acto político, sea bueno ó malo. En ciertos casos lo indicado es hablar como un predicador puritano y proceder como un raquero de las Bahamas. No se olvide que hace cincuenta años los oradores sagrados del Sur defendían la esclavitud con textos de la Biblia á los que oponían otros textos los predicadores del Norte. Ahora para atacar al general Wood en el camino de su ambición se necesita reconocer que España hizo algo; pues ¡arriba España! Si el general llega á ser candidato á la Vicepresidencia de la República se forzará la nota y se llegará á proclamar que bien mirado no solo España hizo mucho sino que lo hecho por ella fué lo único bueno y que la Isla hubiera sido feliz si Wood no la hubiese gobernado. Y digo todo esto para hacer constar que cuando los que no éramos americanos ni separatistas censuráramos eso mismo que ahora censura el Sun, no se nos hacía caso; y agregaré que siempre fuimos justos con Wood, con Brooks y demás funcionarios, pues aplaudimos algunos de sus actos; lo que no podíamos admitir era que antes de ir ellos á ese país fuera Cuba un reino de Mom-bassa. Estos políticos y estos periódicos atienden ante todo á la necesidad del momento; y admiten el proverbio de que "nadie debe de curarse más que la enfermedad que tiene". Ahora, según parece, el general Wood, que es médico, ha pasado á la categoría de enfermedad; y el Sun se la cura como puede. X. Y. Z.

El Ayuntamiento de Santa Clara ha desestimado la solicitud de la Compañía del Acueducto de aquella ciudad, sobre la concesión para construir un nuevo é instalar la luz eléctrica en la población, la primera porque el Estado construirá dicho acueducto, y segunda porque existe un contrato con la señora doña Marta Abreu de Estevez para el establecimiento en la ciudad del alumbrado eléctrico. En el Casino Español de Remedios se está haciendo grandes reformas, de importancia suma, con el objeto de inaugurar aquel centro para mediados del presente mes de Mayo con el título de Colonia Española de Remedios. El Sr. Arzobispo En la mañana de ayer salió para los Palacios, el Arzobispo de Santiago de Cuba y Administrador Apostólico de esta Diócesis Dr. Francisco de P. Barnada, con objeto de asistir á la bendición de la iglesia de aquel pueblo recientemente reconstruido por haber sido quemado durante la guerra. Movimiento Marítimo VAPORES CORREOS El vapor español Buenos Aires, saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, el día 4 á las cuatro de la tarde. El mismo día y á igual hora efectuará su salida para Veracruz el vapor español Alfonso XIII. El propio día y á las cuatro de la tarde, también saldrá el vapor español Montserrat para los puertos de su itinerario. EL MASCOTTE Ayer salió para Cayo Hueso el vapor americano Mascotte, con carga, correspondencia y pasajeros. EL JULIA El vapor cubano de este nombre entró en puerto ayer procedente de Puerto Rico y escalas, con carga y pasajeros. EL MEXICO Para Nueva York salió ayer tarde el vapor americano Mexico, con carga y pasajeros.

DE PROVINCIAS. SANTA CLARA Los impuestos votados por el Consejo Provincial y que ha sancionado el Gobernador Civil, registrarán desde el 10 de Mayo al 30 de Junio próximo. Dichos impuestos son: Un sello-móvil de diez centavos por cada par de zapatos que se venda, exceptuando los de fabricación nacional. Un sello-móvil de diez centavos, por cada sombrero que se venda, cuyo valor exceda de 60 centavos plata española. Un sello-móvil de dos centavos por cada unidad de perfumería y patente de medicinas que se venda, cuando su importe exceda de diez centavos hasta cincuenta. De 50 á 100 centavos, un sello-móvil de diez centavos. Por cada jergueta ú objeto de prenda, cuyo valor exceda de 50 centavos plata española, un sello-móvil de cinco centavos.

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS saldrá para VERACRUZ el día 4 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga hasta el día 2.

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán Aldamiz saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 4 de Mayo á las 4 de la tarde llevando correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2. La correspondencia solo se admite en la Administración. La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Demás pormenores impondrá su Consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

El vapor Montserrat CAPITAN LAVIN saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Caripano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, el 4 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2. Informar á sus Consignatarios. M. CALVO, OFICIO NUMERO 28

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ" de porte de 6,000 toneladas, y todos construidos en 1892. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo interior y comodidades para los viajeros son iguales á los mejores que hacen el servicio entre New York y Europa. La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA: Prinz Adalbert..... Mayo 25 Prinz Sigismund..... Julio 8 Prinz Adalbert..... Agosto 7 Prinz August Wilhelm..... Septiembre 7 Prinz Joachim..... Octubre 8 En su viaje de Europa, estos vapores después de HACER LA ESCALA DE LA HABANA, tendrán como destino principal, tomando puerto en la Habana igualmente. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes dirigirse al agente. Enrique Heilbut Correo Apartado 129. Calle HEILBUT, San Ignacio 54. HABANA. Ab 8

EL VAPOR Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe carga, flete y pasaje en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de viajeros, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llámame la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Aviso á los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

LINEA LLOYD NORTE-ALEMAN VIAJE DIRECTO A CORUÑA El día 5 de Mayo saldrá faja y directamente para España el magnífico vapor alemán ROLAND de 3,600 toneladas Capitán: URBAN Lleva pasaje de cámara y tercera para la CORUÑA á precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA Para más informes dirigirse á sus consignatarios. Schwab y Tillmann San Ignacio 76—HABANA—Apartado 229 Frente á la Plaza Vieja. 4087 630

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE MIGUEL GALLART Capitán Sannarich de 6,000 toneladas, clasificado 100 A. 1 por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto EL JAMEN, el 3 de Mayo á las cuatro de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Almería y Barcelona Este vapor no hará corriente en el presente. Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía. Para mayor comodidad de los pasajeros está situado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informar á sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.—HABANA 12-22 Ab

EL VAPOR Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe carga, flete y pasaje en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de viajeros, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llámame la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Aviso á los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para armar la escala. El vapor correo alemán de 2401 toneladas CANADIA Capitán: Müllrich Saldo de Hamburgo y escalas el 29 de Abril, y se espera en este puerto el 20 de Mayo. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para armar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. e 835 155 1 Di

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Mayo, el rápido vapor francés LA NORMANDIE Capitán: VILLAUMORAS Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. 4190 9-24 A

BRIDAT MONTROS Y CA. MERCADERES 35 19-24 A. Empresa de Vapores de Menéndez & Ca. DE CIENFUEGOS. Vapor JOSEFITA AVISO: Desde el día 1º de Mayo próximo, queda suprimida la escala que hacía en fúcar el mencionado vapor, y desde esa fecha tocará solamente en Cienfuegos, Cádiz y Túnis. Se despacha en San Ignacio 52. 8-28 3097

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz. Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 7 Esperanza..... New York..... 9 Morro Castle..... New York..... 9 Havana..... Progreso y Veracruz..... 11 Vigilancia..... New York..... 14 Méjico..... New York..... 18 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 18 Monterrey..... New York..... 21 Morro Castle..... New York..... 23 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 23 Havana..... New York..... 25 Méjico..... New York..... 30 Monterrey..... Progreso y Veracruz Junio 1. Esperanza..... New York..... 4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. El servicio de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina, para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 159 1 En. C. 6

BRIDAT MONTROS Y CA. MERCADERES 35 19-24 A. Empresa de Vapores de Menéndez & Ca. DE CIENFUEGOS. Vapor JOSEFITA AVISO: Desde el día 1º de Mayo próximo, queda suprimida la escala que hacía en fúcar el mencionado vapor, y desde esa fecha tocará solamente en Cienfuegos, Cádiz y Túnis. Se despacha en San Ignacio 52. 8-28 3097

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajero directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz. Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 7 Esperanza..... New York..... 9 Morro Castle..... New York..... 9 Havana..... Progreso y Veracruz..... 11 Vigilancia..... New York..... 14 Méjico..... New York..... 18 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 18 Monterrey..... New York..... 21 Morro Castle..... New York..... 23 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 23 Havana..... New York..... 25 Méjico..... New York..... 30 Monterrey..... Progreso y Veracruz Junio 1. Esperanza..... New York..... 4 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. El servicio de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina, para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 159 1 En. C. 6

BRIDAT MONTROS Y CA. MERCADERES 35 19-24 A. Empresa de Vapores de Menéndez & Ca. DE CIENFUEGOS. Vapor JOSEFITA AVISO: Desde el día 1º de Mayo próximo, queda suprimida la escala que hacía en fúcar el mencionado vapor, y desde esa fecha tocará solamente en Cienfuegos, Cádiz y Túnis. Se despacha en San Ignacio 52. 8-28 3097

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 5,500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAN Saldrá de este puerto faja y directamente el 5 de Mayo para CORUÑA, SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informar á sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 12. 12 Ma e 400

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR San Juan CAPITAN Don Manuel Ginesia Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo á las 5 de la tarde para los de

Para Nueva York..... \$15-00 \$12-00 \$ 8-00 " Puerto Padre..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Gibara..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantánamo..... \$28-00 \$22-00 \$13-00 " Santiago de Cuba \$22-00 \$20-00 \$12-00 FLETE PROVISIONAL PARA NUEVEMITA Viveres, ferreteria y loza..... \$0-25 Mercaderías..... \$0-45 ORO AMERICANO Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª..... \$ 7-00 Id. en 3ª..... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª..... \$10-00 Id. en 3ª..... \$ 5-80 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 5-50 " Caguayguay..... \$ 4-00 " Cruces y Lajas..... \$ 4-65 " Santa Clara..... \$ 4-80 " Esperanza..... \$ 4-80 " Rodas..... \$ 4-80 Habana 1º de Mayo de 1903. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO & c 538 78-1 Ab

Para Nueva York..... \$15-00 \$12-00 \$ 8-00 " Puerto Padre..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Gibara..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantánamo..... \$28-00 \$22-00 \$13-00 " Santiago de Cuba \$22-00 \$20-00 \$12-00 FLETE PROVISIONAL PARA NUEVEMITA Viveres, ferreteria y loza..... \$0-25 Mercaderías..... \$0-45 ORO AMERICANO Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª..... \$ 7-00 Id. en 3ª..... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª..... \$10-00 Id. en 3ª..... \$ 5-80 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 5-50 " Caguayguay..... \$ 4-00 " Cruces y Lajas..... \$ 4-65 " Santa Clara..... \$ 4-80 " Esperanza..... \$ 4-80 " Rodas..... \$ 4-80 Habana 1º de Mayo de 1903. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO & c 538 78-1 Ab

Para Nueva York..... \$15-00 \$12-00 \$ 8-00 " Puerto Padre..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Gibara..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantánamo..... \$28-00 \$22-00 \$13-00 " Santiago de Cuba \$22-00 \$20-00 \$12-00 FLETE PROVISIONAL PARA NUEVEMITA Viveres, ferreteria y loza..... \$0-25 Mercaderías..... \$0-45 ORO AMERICANO Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª..... \$ 7-00 Id. en 3ª..... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª..... \$10-00 Id. en 3ª..... \$ 5-80 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 5-50 " Caguayguay..... \$ 4-00 " Cruces y Lajas..... \$ 4-65 " Santa Clara..... \$ 4-80 " Esperanza..... \$ 4-80 " Rodas..... \$ 4-80 Habana 1º de Mayo de 1903. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO & c 538 78-1 Ab

Para Nueva York..... \$15-00 \$12-00 \$ 8-00 " Puerto Padre..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Gibara..... \$23-00 \$20-00 \$11-00 " Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantánamo..... \$28-00 \$22-00 \$13-00 " Santiago de Cuba \$22-00 \$20-00 \$12-00 FLETE PROVISIONAL PARA NUEVEMITA Viveres, ferreteria y loza..... \$0-25 Mercaderías..... \$0-45 ORO AMERICANO Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª..... \$ 7-00 Id. en 3ª..... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª..... \$10-00 Id. en 3ª..... \$ 5-80 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 5-50 " Caguayguay..... \$ 4-00 " Cruces y Lajas..... \$ 4-65 " Santa Clara..... \$ 4-80 " Esperanza..... \$ 4-80 " Rodas..... \$ 4-80 Habana 1º de Mayo de 1903. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO & c 538 78-1 Ab

LA PRENSA

La policía municipal ha descubierto una fábrica de billetes falsos de la lotería de Tampa y de una porción de rifas con que se engaña á este buen pueblo.

He aquí los nombres de algunas rifas:

"La Guajira," "La Piña," "Brujos y Arabes," "La Abeja," "La Garantía," "El Mundo," "La Diana" etc.

Como se ve, todas llevan distintivos prestigiosos, porque la guajira es honrada, la piña sabrosa, los brujo curanderos, los árabes generosos, la abeja industriosa, el mundo divertido, la garantía necesaria y Diana... cazadora.

Hasta es simbólico el nombre de la imprenta en que los billetes se tiraban.

Se llamaba "El Aerolito."

Ya se sabe que los aerolitos caen.

Y este cayó, como no podía menos.

Era su destino.

¿Qué prueba esto?

Pues esto prueba que la afición al juego de la lotería está tan arraigada entre nosotros que no hay modo de destruirla.

Cuidado si se han sorprendido resmas de billetes de la de Madrid y de otras partes; si se han arruinado especuladores; si ha ido gente á la cárcel; si se han impuesto multas á los vendedores en la isla. ¡Todo inútil!

El jugador nace y no se hace. Y no degenera nunca. Lo mismo juega hoy, que no hay confianza en la cuadrilla, que jugaba ayer, cuando no había duda de la autenticidad de los billetes, en que el juego era una función del Estado y acudía á todo sorteo un alto representante de la Administración.

De tal modo el jugador es un temperamento que, aun asistiendo á la estampación de esos billetes falsos; constándole por vista de ojos que esos billetes son contrahechos por haber presenciado la combinación de los colores para obtener la más perfecta imitación, é imprimiendo por su propia mano en cada uno de ellos estas palabras: "falsificado para dar el timo"; si á la vuelta de una esquina se lo ofreciesen con una peseta de aumento sobre su valor nominal, metería mano al bolsillo y lo compraría, por una razón tan sólo: porque en él, falso y todo, "podría estar la suerte."

Después de esa razón hay otras para que el jugador juegue:

Porque le prohíben jugar.

Y otra después, que vale por todas:

Porque la naturaleza humana, la vida, no puede sostenerse sin esperanzas ni ilusiones, sin aguardar algo del porvenir que mejore el presente, sin demandar á la casualidad, al azar, al absurdo mismo, lo que no nos ha dado la herencia paterna, ni el trabajo lícito personal, ni la actividad constante, ni el cumplimiento del deber, ni el Presidente de la República, en forma de millonada, de ahorro, de renta, de empleo; todo lo cual se traduce en pan para los hijos, en reposo para el cuerpo y tranquilidad para el alma.

No saben lo que se hacen los hombres de Estado que prohíben la Lotería. Arrancan á los pueblos la única fe que le dejaron sus gobernantes: la fe en lo desconocido. Le quitan "la interior satisfacción" de que ya tenían noticias las antiguas ordenanzas militares; le quitan la ilusión que dora la existencia, que levanta el ánimo, que nos hace amables, dulces y benévolos.

No se ha dado el caso en los anales de nuestras convulsiones políticas de un sólo revolucionario que haya sido detenido en la calle con un billete en el bolsillo para el próximo sorteo de Navidad. Estúdiense ese hecho.

El que espera su redención por el premio gordo, paseándose tranquilamente, desdeña ir á buscarla en la barricada, en la conspiración, en la huelga. Su cerebro, desvanecido por la contemplación fantástica del bien deseado; por la adquisición de una casa de esquina en la Habana; por un viaje á París y Berlín; por la exposición de San Luis, por la última joya expuesta en los escaparates de Hierro y Mármol, para obsequio de la esposa amada, por la emancipación del casero y del sastre, no piensa en atracos, en complots, en secuestros, en crímenes. Los desprecia.

Se dirá que eso sucede cuando el jugador gana, pero no cuando pierde. Mas ¿pierde alguna vez el que es de veras jugador? El billete que no salió "pudo haber salido." No salir no es perder. El sólo perderá cuando haya muerto en su espíritu el deseo de mejorar y éste deseo es inmortal en la especie, ó cuando sea tal su desdicha que no pueda adquirir siquiera una fracción de décimo, por pequeña que sea.

La víspera de Ceriñola el hambriento ejército del Gran Capitán, no teniendo que jugar jugaba sus harapos. Gonzalo de Córdoba no se lo prohibió; sabía que iban tras de un premio que llegaría la victoria.

No, no piensan bien los que persiguen la lotería que les asegura la paz en las calles y los ingresos en las arcas del Tesoro.

La prueba la tienen en la sorpresa que acaba de verificar la policía.

Cuando la ley se entretiene en recortar las alas á la naturaleza, ésta las pide prestadas al engaño y vuela.

La policía podrá correr, pero no alcanzará nunca al instinto.

No resuelto aún el conflicto de las farmacias, surge otro, el que plantea la siguiente convocatoria:

"Para concertar los medios de defender á la ciudad de la Habana del enorme presupuesto de \$2.817,000 en oro americano, (más de tres millones cien mil pesos oro español) que el Ayuntamiento de esta capital quiere imponer para el entrante año económico, bajo la base de 12 por 100 de contribución á la propiedad urbana, industrial y comercio, convocamos á todos los propietarios, industriales y comerciantes, de esta ciudad para la junta que con dicho objeto tendrá lugar el domingo 3 del entrante mes de Mayo en los salones del Círculo Republicano Conservador, calle de Consulado número 111, á las dos de la tarde.

Francisco Gamba, Manuel Gómez Petit, Cosme Blanco Herrera, Francisco Arango y Moliner, Federico Mora, El Conde de Sagunto, Domingo Calvo, Pedro Landera, Felipe Tarriche, Arturo Rosa, (concejales)."

Ahora ya no se trata de los Consejos Provinciales sino del Ayuntamiento.

Bien sabemos nosotros que el ejemplo de la Provincia había de seguirlo el Municipio.

"¿Por dónde vas, Vicente? Por donde va la gente?"

Pero aquí hay que añadir al dicho popular:

Atropellando al contribuyente.

De El Nuevo País, sobre el asunto del día, que es el de toda la semana:

Conviene concurrir á la obra de avenencia con buena voluntad, sin alardes de autoridad de una parte, ni de intrínseca de la otra. Por encima del Gobernador, del Consejo, de los droguitas, farmacéuticos y perfumistas está la salud pública, que ya ha sido de harta perjudicada, y no debe tolerarse que adquiera el daño mayores proporciones.

El averse no es imposible, ni difícil ya, bien apreciado el camino que se ha ayudado para resolver el conflicto. Cesando la dificultad que se creyó invencible, por la forma ideada para la creación del impuesto, desahogada la industria del peso abrumador con que se intentó agobiarla, toca ahora repartir la carga entre los hombros destinados en todos los países del mundo á soportar los tributos, sean ó no justificados: los hombres del pueblo, de ricos y pobres. A esa prestación todos estamos obligados, porque nadie tiene garantizada la salud y no hay ser humano que no esté sujeto á las enfermedades como á la muerte.

Confemos, pues, en que sin perjuicio de desear que la ley provincial sea reformada en términos que no consientan conflictos entre los Consejos Provinciales y los contribuyentes, se obtenga sin más demora la terminación del que estamos presenciado, no sin asombro de que haya tenido tanta duración.

Por confiar no queda.

Pero verán ustedes cómo no basta confiar para estar seguros.

La racha de los impuestos sigue, sigue y no sabemos cuando terminará.

Hasta hoy no hemos tenido medicinas.

Desde hoy preparémosnos á que nos suban las habitaciones.

El 12 p^o de contribución urbana, de que habla un recorte anterior, invita indirectamente á la población á dormir en el parque.

¡Y si acabaran ahí nuestras penas!

Pero milagro será que al irnos á acostar allí no nos encontremos con un impuesto sobre las sillas y otro sobre los doseles vegetales.

Los estudiantes se han incomodado con nosotros por el suelto que ayer escribíamos con motivo de los sucesos de la Universidad.

Han hecho mal en ello, porque ese suelto está inspirado en el ma-

yor respeto y cariño á la clase, como que nosotros hemos sido estudiantes también, y no hemos dejado de serlo todavía.

¿Qué decíamos en ese malaventurado suelto que así sacó de quicio á nuestros queridos compañeros? Pues lo mismo que el día antes les había dicho en cátedra el señor Varona, según acaba de manifestarnos un amigo, hecho que ignorábamos y de que ahora nos felicitamos por lo honroso que es para nosotros la coincidencia.

No es cierto que los hayamos mandado á comer hojas. Si hemos mentado las de encina es porque con ellas se tejían en los tiempos clásicos las coronas con que se premiaban las virtudes cívicas, nunca conquistadas por los que convierten el templo de Minerva en campo de Agramante.

Baco, el Dante, Filanghiere, Pascal, Montesquieu, Victor Hugo, Pasteur, Castelar, Montoro, Varona, Martí, antes de ser lo que son, fueron estudiantes aplicados, disciplinados, respetuosos con sus maestros. De otro modo no hubieran llegado probablemente á merecer el aplauso de sus contemporáneos y algunos el de la posteridad.

¿Y hay algo de malo en recordar esto á los estudiantes, no á todos, sino á aquellos pocos que pudieran estar en camino de olvidarlo? Creemos que no.

Ya se sabe que los estudiantes de la Habana son cultos; nosotros no lo hemos dudado. Por eso son más censurable y disuena ciertas travesuras de algunos, que hacen poco favor á la clase.

¡Y nos hablan de los últimos sucesos de Salamanca! Precisamente porque nos duele el trato brutal á que allí los han sometido es por qué queremos que los de la Habana no den pretexto á colisiones iguales ó parecidas. Queremos asistir á sus investiduras, no á su entierro; queremos derramar flores sobre su cabeza el día de su grado; no lágrimas sobre su tumba, si son objeto de un atropello.

Los estudiantes que firman la carta de La Discusión de ayer no nos han comprendido.

Vuelvan á leernos sin pasión y se tranquilizarán. Somos sus amigos; su porvenir y su felicidad nos interesan. Cuando se convengan de eso, nosotros, que les conocemos, estamos seguros de que han de sentir remordimiento de habernos tratado mal, como ya los sienten de haber estado injustos con sus profesores.

Son jóvenes: ¿cómo no han de ser generosos? Estudian: ¿cómo no han de ser buenos?

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Empresas Mercantiles y Societades.

EL IRIS.

Compañía de Seguros mutuos contra incendio.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, cito á los Sres. asociados á esta Compañía para la primera Junta general ordinaria que tendrá efecto á las diez de la tarde del día 7 del entrante mes de Mayo, en las oficinas Habana 15, en esta capital. En dicha sesión se dará lectura á la Memoria de las operaciones efectuadas en el cuadrágésimo octavo año social terminado el día 31 de Diciembre de 1902, se nombrará la Comisión de los tres Vocales propietarios y dos suplentes para sustituir á los que han cumplido el tiempo reglamentario; advirtiéndoles que según el artículo 35 de los citados Estatutos, la sesión tendrá efecto y serán válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana 6 de Abril de 1903.—El Presidente, Francisco Salceda y Gaveta. C-790 4-2

SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED.

SECRETARIA

No habiéndose publicado á tiempo en New York la convocatoria para la Junta general de accionistas que debía celebrarse en dicha ciudad el 7 del mes de Mayo próximo, la Junta Directiva, para cumplir lo que sobre el particular disponen los Estatutos, ha acordado que la citada Junta se celebre en esta ciudad el día 14 del próximo mes de Mayo, á las diez de la mañana, en 100 Broadway, y, como se ha anunciado ya, tendrá por objeto, conforme á lo prescrito en el artículo 35 de los citados Estatutos, aprobar ó no los acuerdos tomados en la Junta general celebrada en la Habana el día 15 del corriente, elegir las personas que han de sustituir á los Directores que cesen el presente año, elegir los Suplentes y reformar el art. 12 de los Estatutos en los términos acordados por la Junta general celebrada en la Habana el 15 del corriente. Habana, Abril 30 de 1903.—El Secretario general, Pedro Galbis. C-740 11-15-5m2

COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA

TESORERIA

Abiertos por la Junta Directiva los pagos del mes de Mayo correspondientes al mes de Abril próximo pasado, pongo en conocimiento de las personas que disfrutan del mismo, que pueden hacer efectiva la pensión de dicho mes en la Tesorería del Colegio, sito en Amargura 82, en cualquier día hábil de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Las interesadas deberán acudir personalmente al fin de mes de Abril de 1903, ó por basteante.—Habana 1 de Mayo de 1903.—J. M. Barragán. 4132 8-2

BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y giro sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un periodo no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, Limited SECRETARIA AGUIAR 81.-HABANA

Los Sres. Oliver, Belsley y Compañía, como apoderados de los herederos de D. Juan María de la Peña, que son sus hijos D. Joaquín y D. María de la Asunción de la Peña y Gutiérrez, sus nietos D. Amelia y Manuel Fernández Solo y de la Peña y su hijo D. Dolores Gutiérrez y Manega, han participado á esta Empresa el extraviado de los títulos de acciones de cien pesos cada una, de la extinguida "Compañía Consolidada de Ferrocarriles de Cabañal y Santo Spirita", números dos mil trescientos setenta y cuatro, dos mil trescientos setenta y cinco, dos mil trescientos setenta y seis, dos mil trescientos setenta y siete, dos mil trescientos setenta y ocho, siete mil quinientos sesenta, ocho mil quinientos siete, nueve mil ciento setenta y tres y diez mil cuatrocientos treinta, expedidas en 31 de Julio de 1872, que en junto hacen la suma de noventa y cinco acciones, con objeto de que se les expida un documento que acredite que el Sr. Joaquín María de la Peña era poseedor de dichas acciones y constando en los Libros de la Compañía que dichas acciones fueron expedidas á nombre de dicho Sr. Joaquín María de la Peña y que no han sido canceladas posteriormente por las entidades por la "Compañía Anónima de Ferrocarriles de Cabañal y Santo Spirita", ni por la "Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cabañal", sucesores de aquella, se les menciona en los extractos, durante diez días seguidos, en la Gaceta Oficial de la República y "DIARIO DE LA MARINA", de esta Capital, conforme al Artículo once de los Estatutos de la última de las Compañías adividas, á fin de poder expedir el correspondiente acta, si después de los cinco días de la última publicación, no se presentara reclamación alguna, para lo cual se declara justificada, pues se declararán nulos y sin ningún valor ni efectos los mencionados títulos extraviados.

Habana, 23 de Abril de 1903. EL SECRETARIO, Juan Valdés Pagés 10-24 Abl. C-700

AVISOS SUBASTA

Compañía Cubana de Vapores Costeros

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Compañía, se saca á pública subasta voluntaria y extrajudicial el vapor MARIA LUISA, señalándose para el acto el día 15 de los corrientes mes y año, á la una de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Antonio G. Solar, situada en esta ciudad, calle de Aguacate n. 128, don- de se encuentran de manifiesto todos los días hábiles de doce á tres p. m. los documentos relativos á dicha subasta y á la propiedad del barco, así como las condiciones de aquella, consignadas en acta Notarial levantada en la referida notaría con esta fecha. Como tipo mínimo para la subasta, se ha señalado la cantidad de cien mil pesos oro Español. Habana, Mayo 1 de 1903.—El Presidente, Andrés López. El Secretario, Julian Mijares. C-787 19-My3

Comisión de Higiene especial de la Isla de Cuba CONVOCATORIA.

Vacante una plaza de segundo Médico interno de la Quinta de Higiene de esta ciudad, dotada con el haber anual de mil pesos Cy. y otra de Farmacéutico del mismo establecimiento con 600 pesos Cy. anuales de haber, la Comisión de Higiene en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 31 y 33 del Reglamento Especial de Higiene vigente, cita á concurso de aspirantes á la provisión de estas plazas por el término de diez días hábiles que comenzará el día 15 del presente mes de Mayo, en la oficina de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta Oficial y terminará á las cuatro de la tarde del último día del plazo señalado. Habana 1 de mayo de 1903.—Román M. Arango, Secretario. C-788 5-3

GUANA (SEIBON) 12 y 24 80 vend. de 80 Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krause. 78M5

A NUNCIO.—Licitación para el suministro de piedra machacada en los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Pinar del Río a la Coloma.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—Hasta las dos de la tarde del día 6 de Mayo de 1903, se recibirán en esta Oficina, antiguo Cuartel de Infantería, proposiciones en pliego cerrado, para el suministro de mil quinientos (1,500) metros cúbicos de piedra picada y depositada en los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Pinar del Río a la Coloma.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pinar del Río 21 de Abril de 1903.—Esteban Duque Estrada, Ingeniero Jefe. C-695 alt 10AB24

IMPORTANTE PARA TODOS

Si cobrar nada hasta la terminación y abonando todos los gastos que se originen, me hago cargo de correr testamentarias, declaratorias de herederos, expedientes de propiedad y posesorios, y tramito juicios en reclamación de toda clase de derechos y otros, así como todo lo que se relacione con oficinas públicas y de tribunales. Y compro derechos y acciones de herencias, y facilito dinero a cuenta de las mismas y con otras garantías. Dirigirse a Manuel Valiña, Oficina Cuba número 62, de la 4. 4158 4-2

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

Jefatura del Distrito de la Habana.—22 de Abril de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 7 de Mayo de 1903, se recibirán en esta Oficina, Calzada del Cerro número 440 B, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un trazo de carretera entre Riancho Cuervo y Mazorra. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Ricardo V. Molina, Ingeniero Jefe. C-695 alt 6-23 ab

A los Síndicos.

Los que suscriben, Síndicos de los gremios de Quincallería y Perfumería, Pelotería, Tiendas de ropa con sastrería y Ferreterías, suplican por este medio á los señores Síndicos de los otros gremios sin excepción, que se sirvan acudir á los salones del CENTRO ASTURIANO, el miércoles 6 del actual, á las OCHO de la noche, para informarse de asuntos de mucho interés para los agremiados.—Habana, Mayo 2 de 1903.—Francisco García Castro.—Ricardo Fernández.—Aurelio Pérez.—Manuel Argüelles. C-785 4-2

¡NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Bois, deja teñido en un minuto y asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se teñe por sólo \$2 plata, con la garantía personal inteligente y se pasa á domicilio.

AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara del cutis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito: O'Reilly 44, tienda de ropas. 4058 26-29-15-30

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley á los usurpadores de nuestra Patente por el desmembrado de café sistema "KRAJEWSKI" y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquieran los productos de tal usurpación.

Habana, 20 de Abril de 1903. Prof. J. Pesant Company. C-677 15-A21

COMO

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carros y donde quiera que sea, garantizando la operación 80 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y paréntesis cumpliendo contra los que demandan derechos que no cumplen con los que adquieren los productos de tal usurpación.

Habana, 20 de Abril de 1903. Prof. J. Pesant Company. C-677 15-A21

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Sole Agents of Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González

que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro

que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN los que los quebrados, no en busea de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley á los usurpadores de nuestra Patente por el desmembrado de café sistema "KRAJEWSKI" y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquieran los productos de tal usurpación.

Habana, 20 de Abril de 1903. Prof. J. Pesant Company. C-677 15-A21

COMO

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carros y donde quiera que sea, garantizando la operación 80 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y paréntesis cumpliendo contra los que demandan derechos que no cumplen con los que adquieren los productos de tal usurpación.

Habana, 20 de Abril de 1903. Prof. J. Pesant Company. C-677 15-A21

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Sole Agents of Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

REVISTA MERCANTIL

Habana, Mayo 1º de 1903.

AZÚCARES.—Aletados por la firmeza del mercado de Nueva York, al abrir la semana, los tenedores en esta plaza, que creían que el alza de precios se había iniciado ya, ofrecieron sus azúcares a la venta muy parcamente, por no estar dispuestos a aceptar los precios vigentes y debido a esta circunstancia, las operaciones fueron bastante limitadas, si se tiene en cuenta las crecidas existencias almacenadas y las buenas disposiciones en que se hallaban los compradores para operar sobre una grande escala dentro de los límites que las cotizaciones del mercado consumidor les permitían pagar; pero a mediados de semana, esta halagüeña perspectiva fué echada a perder por noticias de baja en Londres, á consecuencia de la cual los refinadores de Nueva York suspendieron sus compras y aflojaron los precios aquí; como quiera que estos vendedores no están aún dispuestos á rebajar nada de sus pretensiones y la mayor parte de los compradores se mantienen alejados del mercado, éste cierra hoy quieto.

Las ventas hechas á conocer durante la semana suman 68.000 sacos que se realizaron de la siguiente manera:

17,600 spc. centrifugas, pol. 97/96, de 3/4 á 3/8 rs. ar., en la Habana.

14,500 spc. cenf. pol. 96/95, de 3/8 á 3/4 rs. ar. en Matanzas.

10,000 sacos azúcar miel pol. 91/89, de 2/4 á 2/2 rs. ar., en Id.

22,000 spc. cenf. pol. 98/96 de 3/4 á 1/2 rs. ar., en Cienfuegos.

4,000 spc. cenf. pol. 95/94, á 3/4 rs. ar., en Caibarién.

El mercado cierra quieto y poco sostenido de 3/16 á 3/16 rs. ar., por cent. pol. 95/96, de buenas clases de embarque.

El promedio de precios pagados por centrifugas, tipo de embarque, pol. 95, en los dos meses anteriores, fué como sigue:

Marzo..... 3.64 1/2 rs. ar.

Abril..... 3.47 1/3 rs. ar.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1903, 1902, 1901. Rows include Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 1º de Mayo, Total, Salidas hasta el 1º de Mayo, Existencias Az. crudos, sacos, Retinados, barriles.

La continuación del buen tiempo ha permitido á los hacendados seguir moliendo con mucha actividad, y como el estado de la caña se mantiene excelente, la densidad del jugo y el rendimiento azucarero de éste son muy satisfactorios en la mayor parte de la Isla.

Tiene también muy buen aspecto la rafia tierna que se sembró últimamente, y se nota bastante animación en la preparación de terrenos para nuevas siembras.

Aunque los recibos de azúcar en los puertos de embarque, hasta mediados del pasado mes seguían siendo inferiores á los del año pasado, es probable que á consecuencia del buen tiempo que ha prevalecido y permitido dar un fuerte impulso á la molienda, haya hoy un pequeño excedente en los de este año.

Como quiera que queda bastante caña en el campo y muchos hacendados se proponen continuar moliendo mientras se lo permita el tiempo, es probable que de hoy en adelante irá acentuándose cada día más el excedente de esta zafra sobre la anterior.

MIEL DE CAÑA.—No hemos oído de ninguna operación reciente, y cotizamos con arreglo á los precios que se pagaron anteriormente, á \$5/2 por bocado de primera y \$3/2 por idem de segunda, en la finca.

TABACO.—Rama.—Nada tenemos que variar á nuestras anteriores observaciones, toda vez que no ha habido cambio sensible en este mercado, continuando haciéndose solo pequeñas ventas á precios sumamente irregulares y en general muy altos, á consecuencia de la mayor escasez de las clases superiores.

Aunque se haya recibido ya algunos lotes de rama nueva, no sabemos que se haya operado todavía en ellos y por lo tanto no es posible pronosticar como abrirá el mercado para la cosecha de este año, siendo de suponer que los precios seguirán muy altos, por saberse que escasearán bastante las clases superiores.

Torcido y Cigarros.—Como quiera que quedan pocas órdenes por cumplimentar, carece de importancia el movimiento que prevalece en la actualidad en la mayor parte de nuestras fábricas.

AGUARDIENTE.—Con demanda moderada, los precios se mantienen bajos, de \$9 á \$9 1/2 los 125 galones, base 22 grados, en caso de castaño, sobre el muelle, y de \$6 1/2 á \$7 id. el de 20 grados, sin euvasa, para el consumo local.

ALCOHOL.—Los precios de este espíritu que tampoco han mejorado, rigen de \$20 á \$21 pipa de 175 galones, marcas de primera, y de \$18 á \$19 id. por las de segunda.

CERA.—La blanca continúa escasa y sostenida, de \$23 á \$29 qtl.

Limitadas existencias de la amarilla, que tiene regular demanda, de \$23 á \$26 quintal.

MIEL DE ABEJAS.—Con moderadas entradas del campo y buena demanda, rige sin variación el anterior precio de 35 cts. galón, para la exportación.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS.—Bajo la influencia de una demanda más activa, los tipos rigieron al alza esta semana hasta el finalizar casi de la misma, cuando se paralizó nuevamente la solicitud; pero á consecuencia de la escasez de papel de embarque ofrecido á la venta, con motivo de ser casi nulas las operaciones en azúcares, la plaza aunque quieta, cierra muy sostenida.

ACCIONES Y VALORES.—Debido á la moderada solicitud que ha prevalecido esta semana la Bolsa ha sido contenido hasta cierto punto la tendencia á la baja

que fué la nota predominante del mes pasado, cerrando hoy las cotizaciones á good firmes, por acciones de la mayor parte de las principales empresas.

MOVIMIENTO DE METALICO.—El hábito desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, es como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 1º de Mayo, Idem igual fecha en 1902.

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 1º de Mayo, Idem igual en fecha en 1902.

- Señor: Antonio M. Ferro, Ignacio Irujo, Vespasiano Garzón, José Guix Puig, Baldomero Puig Gelpi, Ernesto de Tabío, Eduardo Tellez Hernández, Mateo Coll, Celestino Ramos, Prisciliano Iturralde, Justiniano A. Pedraza, Ricardo Martínez, Miguel Cuní, Ramón Mayor, Julio S. Montero, Ricardo Saez Medina, Horacio Tabío, Abelardo Acosta, Oscar Bermudez, Froterio M. Noa, Miguel Hernández, Pascual de Rojas.

ASUNTOS VARIOS.

NO ES POSTIBLE. El Sr. Secretario de Hacienda ha pasado un oficio al Alcalde Municipal de Matanzas denegando la autorización que solicitó el Ayuntamiento de aquella ciudad para tomar 700 pesos del Capítulo de "Gastos varios", á fin de emplearlos en los festejos del próximo 20 de Mayo.

EL SEÑOR CANCIO. Por disposición Presidencial firmada ayer tarde, ha sido encargado del despacho de la Secretaría de Gobernación, mientras dure el viaje á Oriente, del señor Yero Budnen, el Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio.

DETENIDO. Por la policía especial del Gobierno Civil fué detenido ayer tarde, frente á la Estación de Villanueva, un individuo que dijo llamarse Ignacio Beltrán y que es conocido por El Catalán, por expender billetes de loterías y papeletas de rifa no autorizadas. A dicho individuo, que fué remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, se le ocuparon 160 fracciones de las loterías de Méjico y de Honduras y 100 papeletas de la rifa de una jaca.

COBRO DE CENSOS DEL ESTADO. La Administración de Rentas é Impuestos de la zona fiscal de la Habana hace saber que en el corriente mes estará abierto el cobro de los réditos de Censos que vencieron en el mes de Abril próximo pasado sin recargo alguno y transcurrido este plazo incurrirán los deudores en un 5 por 100 de recargo procediéndose al cobro por la vía de apremio. Habana 1º de Mayo de 1903. El Administrador, Felipe Pereira.

EN LIBERTAD. Ayer fueron puestos en libertad, por haber prestado la fianza que se les exigió, los procesados en la causa por la huelga, Ramón Vasallo, José Alvarez Rodríguez, José Gutiérrez Falcón, Enrique Díaz Caneda, Manuel Martínez Abello, Francisco Turmes y Francisco Gómez Lozano.

DISUELTOS POR LA POLICIA. Ayer noche fué disuelta frente al Parque Central por la policía una turba de muchachos que, con sotas y bonetes, repartían una hoja suelta anunciando la aparición en el día de hoy de un periódico anticlerical. PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR. Comité del barrio de Colón. Ante una numerosa Asamblea de vecinos, compuesta de más de doscientas personas, tuvo efecto en la noche del 22 del pasado mes la constitución del Comité de este Partido en el importante barrio de Colón, siendo elegida por una gran mayoría de votos la siguiente candidatura: Presidente de honor.—Dr. Domin-

go Mendez Capote, Dr. Ricardo Dolz y Arango, Dr. Eusebio Hernández, Dr. Miguel Gener y Rincón, Ldo. Leopoldo de Sola, Ldo. Federico de Cardona.

Presidente efectivo.—Ldo. Juan de Dios Fernández Martínez. Vice-Presidentes.—Ldo. D. Manuel Francisco Lamar, Dr. Gabriel Casuso, Dr. Claudio Mimó, Dr. Enrique Nuñez de Villavicencio, Ldo. Eusebio de la Arena, Dr. Carlos Moya y Varona. Secretario.—Ldo. Manuel A. Jimenez. Vice-Secretario.—D. Ricardo Cintas. Tesorero.—Dr. José A. Taboada. Vice-Tesorero.—D. Victor M. Varela.

Vocales.—Dr. D. Raimundo Menocal, Ldo. Carlos Eleid, Sr. don Gonzalo de Cárdena, Dr. Jorge Dehognes, Ldo. Alfredo de Castro, Sr. don Ramón Martínez Infante, Ldo. José Acosta y Hernández, Sres. don Raúl Forcade, Juan Canales, Victor Manuel Sánchez, José Munuera y Herrera, Joaquín López Barreto, Dr. Guillermo Espinosa, Sres don Domingo Noguer, Julián Oliva, Javier Claver, Alfredo Villate y Zenea, Lutgardo Benítez, Ricardo Vallerias, Dr. Ramón Cabrera, Ldo. Miguel Vazquez Constantin, Sres. don Joaquín Hevia, Gabriel Casuso, Juan Antonio Bravales, Rufino Landeau, Alberto Sotolongo, Salvador Diaz Martínez, Pedro M. Ramírez, Ernesto Forcade, Vicente Pérez, Eduardo Villate y Zenea, Octavio Lamar, Adolfo Chaple, Arturo García y García, Alonso Guanda, Luis Marin, Pedro Claver, Manuel Pérez Borroto, Aniceto Dominguez, Ricardo Taboada, Carlos Verdura. Delegados á la Asamblea Municipal.—Ldo. Manuel Francisco Lamar, Ldo. Juan de Dios Fernández, Sr. don José M. Valdés Bordas, Ldo. Manuel A. Jimenez.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA. TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil: Infracción de Ley. Demanda deducida por Manuel Antón Recio Morales contra resolución de la Secretaría de Hacienda, sobre subasta de un solar de la calle de San Nicolás. — Ponente, señor Varela; Fiscal, señor Divinó; Letrado, señor Mendez Capote. Secretario: Sr. Rivas.

AUDIENCIA. JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra José Hevia Valdés, por infracción del Código Postal. — Ponente, señor La Torre; Fiscal, señor Sánchez Fuentes; Defensor, Ldo. Valencia. —Juzgado, del Centro. Contra Henry Bekely, por atentado. — Ponente, señor La Torre; Fiscal, señor Gálvez; Defensor, Ldo. Pascual. —Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

CRONICA DE POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO. Anoche ocurrió un principio de incendio en la barbería de don Carlos Cuentra Mirasol, situada en una de las calles centrales de la Manzana de Gómez entre los establecimientos Solón H y El Lazo de Oro, habiéndose prendido fuego á un lavamanos, un espejo y parte de unatabique. El origen del fuego fué debido á haber hecho explosión una botella con gasolina en los momentos que un dependiente estaba llenando una lámpara. Las llamas fueron apagadas por los propios empleados de la casa, los vecinos y algunos particulares. Dada la señal de alarma acudió el material de bomberos, pero por fortuna no hubo necesidad de utilizarlo. El capitán de policía señor Regueira y el teniente señor Mir se constituyeron en el lugar de la alarma levantando el correspondiente atestado.

A.B.C. BOHEMIAN. Sabrosas y Ricas, Lúpulo Puro. Embotellada Sólo en la Fábrica. THE AMERICAN BREWING CO., St. Louis, Mo. U. S. A.

MELLIN'S FOOD. ALIMENTO MELLIN

Una de las causas más comunes del desvelo de los niños es un alimento impropio ó insuficiente. Por regla general los niños duermen tranquilamente despues de tomar un alimento que los satisfaga y nutra. El Alimento Mellin llena estos dos importantes requisitos; pues contiene todo lo necesario para satisfacer, y todo lo indispensable para nutrir.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

PIEBRES

Creemos deber aconsejar á cuantas personas sufren de fiebres, hagan por cortarlas inmediatamente tomando las Perlas de sulfato de quinina de Clertan. Bastan en efecto, de 6 á 12 de estas Perlas para cortar segura y rápidamente las fiebres intermitentes, aun aquellas más inveteradas y terribles; siendo, además, soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neurálgicas periódicas á día y hora fijos, y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se hallan en países cálidos, húmedos é insalubres. De ahí el que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomiendo estas Perlas (cada una de las cuales contiene 30 centigr. de sal de quinina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso tómense de 2 á 4 Perlas y otras tantas al fin. Debemos advertir que, además de estas Perlas, que en todas las farmacias se hallan de venta, prepara también el Doctor Clertan Perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina; estas dos últimas clases, especialmente destinadas á las personas nerviosas.

IMPORTANTE.—Si bien cada Perla debe llevar impresas las palabras Clertan Perlas, para evitar toda confusión exijase sobre el envoltorio del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Depositarlos en la Habana: VIDA DE JOSE SARRA y Hijo, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 83 y 85, Obispo. ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 106, Aguilar. MAYO y COLONER.—FRANCISCO TAQUICHE, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 48, Marina baja.—F. GERMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y C., Farmacéuticos—Droguistas, 15, Independencia.—E. TRIOLLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

GIROS DE LETRAS. J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA n. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Brest, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-1 En.

N. GELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Brest, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-1 En.

Señoras. Si queréis ser siempre HERMOSAS y conservar la BELLEZA de su TEZ, emplead l'EAU GORLIER que da al cutis una frescura y un aterciopelado incomparables, y lo protege contra todas las irritaciones: SOLANO, PECAS, ARRUGAS, etc., etc. Si queréis conservar su Gabelera y renovar su color y sedosa, emplead el Aceite "LA FAVORITE"

C. ROUSSEL y Cia, Farmacéuticos—Químicos—París En La Habana: VIDA DE JOSE SARRA y Hijo.

CURA para las afecciones de EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA. JALQUEAS, CALAMBRES, COLICOS, etc.

NEURALGIAS. CALAMBRES, COLICOS, etc. y todas las afecciones nerviosas con el uso de las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor GRONIER, 75, rue la Botte, París. París, 3 fr. la caja. Farmacia, 23, rue de la Mousme.

Vino Désiles. Cordial Regenerador. QUINA—COCA—KOLA—FOSFATO de CAL. Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión. El hombre debilitado saca de él fuerza, vigor y salud. El hombre que gasta mucha actividad, lo sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente digestivo y fortificante, y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre. Depósito General en PARÍS, 80, Rue Réaumur y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANK. Purgativos, Depurativos y Antiasmáticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA—MALESTAR—PESEDEZ GÁSTRICA. Tómese cada día tres ó cuatro GRANOS de este medicamento, con alimentos, se toman con las comidas, y despertará el apetito. Esfíjese el Bólculo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón á otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEBOUR, 6 Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HERRERA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. alt ay d l

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

Del mismo Autor: ERGOTINA. JALQUEAS, CALAMBRES, COLICOS, etc.

Del mismo Autor: ERGOTINA. JALQUEAS, CALAMBRES, COLICOS, etc.

Del mismo Autor: ERGOTINA. JALQUEAS, CALAMBRES, COLICOS, etc.

Del mismo Autor: ERGOTINA. JALQUEAS, CALAMBRES, COLICOS, etc.

Del mismo Autor: ERGOTINA. JALQUEAS, CALAMBRES, COLICOS, etc.

LOS DOMINGOS DEL DIARIO

SUMARIO

Crónica, P. Giralt. — Cuba precolombina, Enrique José Varona. — A la felicidad, poesía, Mercedes Matamoros. — Estética wagneriana: II, Gabriel Morales Valverde. — El gallo, poesía, Manuel S. Pichardo. — A Cervantes, poesía, L. Ichazo. — Sacrificio, Ángel Gabriel Otero. — Fiestas Manchego, poesía, Atanasio Rivero.

Crónica

Hallábase recogiendo ideas sobre diversas impresiones de la semana, cuando me distrajo de esta ocupación un artículo del señor Varona sobre los nuevos rumbos del pensamiento humano, tendentes a una reacción hacia al campo idealista.

Mis asunto era la tesis de M. Mabillean en una de sus conferencias. Preguntaba el distinguido profesor contra la escuela naturalista, que aún deja sentir sus efectos en las naciones enteras, y decía que la obra del pontífice del naturalismo, Emilio Zola, ha esperecido en la atmósfera social el virus de la degeneración, encarnado en aquella cohorte de tipos bajos y repugnantes que constituyen la mayoría de los personajes en sus novelas.

No sé hasta que punto Emilio Zola es responsable de ciertos daños morales que afligen nuestra sociedad. Sobre esta materia aún no se ha puesto muy en claro si la literatura influye en las costumbres, ó si éstas dan pábulo á aquélla. Teófilo Gautier dijo con mucha gracia, que la literatura es efecto y no causa del ambiente social. Suponer lo contrario, vendría á ser como si dijéramos que las flores hacen brotar la primavera.

Conforme con la teoría llamada de Taine, no tan original de es decir, como se supone, cabe concebir que el citado novelista francés vino á ser un producto más que un factor de la sociedad moderna en que vivió. Tampoco creo que haya pintado la sociedad francesa por el solo hecho de haber esculpido en Francia los modelos, como Cervantes no pintó en el ingenioso hidalgo un carácter genuinamente español. Lo que hizo éste fué presentar un tipo humano, que podría llamarse medio humanidad; y caracterizó en Sancho la otra media.

Y, si afianzamos el punto de vista, sacáramos en conclusión que dentro de cada hombre hay un Quijote y un Baneho, todo en una pieza, sin más diferencias que la de predominar en unos el primero, y en otros el segundo; y en los más no se distingue cual lleva ventaja: estos últimos son los temperamentos sin carácter, el vulgo indefinido, la mayoría de los hombres.

Si pudiéramos analizar el espíritu de cada ser humano, veríamos que todos encierran en el misterio de su vida íntima la entidad del *centauro*, á que alude Varona en uno de sus artículos. Toda persona es un ser doble en el que se anida lo más sublime y lo más brutal de la Naturaleza humana. Todos llevamos, dice Rochefort, una bestia que es necesario domar. Los que no logran sobreponerse del todo á sus instintos salvajes, son esas criaturas que llamamos degenerados, impulsivos, etc. Véase la nomenclatura novísima con que los califican.

Y, volviendo á Zola, sus personajes son por lo general seres en que predominan lo más noble del espíritu humano. Por eso no son artísticos en el fondo, y no tienen más vida que la que les presta el vigoroso trazo de una frase literaria, iluminada con vivos toques de impresionismo artístico.

En el fondo son individuos, tomados del arroyo; pero no de los que surgen del fango y se elevan y deslumbran por alguna cualidad extraordinaria.

De Zola, como de los dramaturgos que ponen sobre la escena un grupo de locos y epilépticos, no han de quedar más que trozos de literatura más ó menos brillantes y conceptuosos; pero no sobrevivirán los personajes, por la sencilla razón de que nacen muertos, ó faltos de aliento inmortal.

En los grandes maestros se admira el fondo y la forma de sus tipos humanos. En los de Zola no hay más que una envoltura cincelada magistralmente.

No hace mucho leí en un periódico esta frase de Zola:

"Las obras de Voltaire son una amalgama de oro y cieno. El cieno se ha purificado con el tiempo y el oro brilla más."

Tal pudiera decirse de las obras de Zola. El cieno es el alma de sus personajes, el oro es la forma literaria de que las ha revestido.

Bueno es que un autor adopte por modelo un ente sacado de un lodazal; pero ha de ser con la condición de elevarlo á la altura, aunque sea impregnado del lod de sus pasiones. Los tipos eternos del arte smelen llevar consigo un fondo de miserias y vicios; pero en ellos hay también, ó surge al fin alguna cualidad noble que los dignifica. Las historias de bandidos interesan al pueblo porque por lo regular pintan un hombre valiente con rasgos de entereza, y hasta de hidalguía y caballerosidad.

En las grandes obras de arte vese brillar ese fondo heroico en los héroes más rebajados. D. Juan es un tahir, un perdonavidas, y un falsario que no respeta horas ni conveniencias sociales; pero al fin se siente tocado del verdadero amor, y quiere salvarse entrando por el buen camino, y muere apesa-

dumbrado de sus fechorías, comprendiendo la sublimidad del bien.

Hay quien no cree en la eficacia del arrepentimiento, y menos si es de última hora; pero esta duda nace de no saber que esos actos de contrición son ondas que purifican el ambiente social. En el drama *Tierra baja*, de Guimerá, hay una mujer arrepentida de su pasado, y un anciano que la ampara la dice: "Tú quieres ser buena, y al querer serlo ya lo eres".

El *Fausto* es otro "Don Juan" que abandona todo un mundo de ideales científicos, de tranquilidad apacible y de beatitud filosófica, con el solo objeto de sentir en su alma la ilusión divina del amor, esencia de la vida, y sostén de lo creado. Y por la posesión de una mujer inocente y pura lo sacrifica todo, hasta su salvación eterna, hasta la pureza del ángel á quien adora. No puede concebirse una apoteosis más grande del amor.

En el poema de Milton el primer hombre deja el Paraíso por la mujer que le hace soñar la dicha entre zozobras de angustia y miserias del alma.

"La Dama de las Camelias" es una mujer desclasificada, sin respetos ni delicadezas morales. Se siente herida de verdadero amor, y por él se hace mártir y perece en el sacrificio.

Esta glorificación del ideal, ese sacrificio de la vida por lo que en la humanidad representa el objeto de la creación, es lo que, unido á la belleza de la forma, hace admirables y eternas las obras del genio.

Por eso el pueblo no se harta de saborear estos dramas en que palpitan ondulosos y persistentes, las ansias del amor, con sus perdurables emociones.

P. GIRALT.

CUBA PRECOLOMBINA

Sentiría que este título indujese á error á los que me lean; pues no voy á tratar de la vida y costumbres de los autóctonos de nuestra Isla, antes de su descubrimiento y colonización, sino de mis deseos de saber algo positivo á ese respecto.

Viendo el laudable empeño que ahora se pone en escribir la historia de Cuba, sobre todo en exposiciones populares, me ha parecido que valiendo tiempo de pasar el balance de lo poquísimos fidedignos en lo concerniente á la antropología cubana, de clasificar con cuidado las fuentes directas ó indirectas de información que poseemos, y de aplicarlas seriamente las reglas de la crítica científica. Mi propósito, al trazar estas líneas, es sólo llamar la atención sobre esa necesidad perentoria.

Existen, desde luego, descripciones más ó menos minuciosas de los aborígenes cubanos. Cuatro capítulos del libro primero de su "Historia", les dedica especialmente el señor Gaiteras; pero basta fijarse en las autoridades en que se apoya, para comprender lo deficiente de su información. En cada página se amontonan las citas del cronista Herrera, de cuando en cuando aparece Oviedo y rara vez el padre Las Casas. El señor Pezuela apenas consagra algunos párrafos á ese asunto; y no creo necesario aducir pruebas de lo que asevera. Su espíritu crítico, en esta materia de los indígenas, puede colegirse de la naturalidad con que refiere y aún traslada á la letra la concertada plática que enderezó á Colón un indio anciano, en los momentos de celebrarse en nuestras costas la primera misa. Por ella coligió el almirante, al decir del señor Pezuela, que los naturales de Cuba "conservaban creencias de pureza y sencillez análogas á las del cristianismo".

El señor Bachiller y Morales proenóir á sus leños y hacer más que todos sus profesores, y escribió su "Cuba Primitiva". Pero este libro es la perfecta imagen del caos. La ponderosa erudición del autor abruma al lector bajo una avalancha de datos, noticias, disquisiciones y conjeturas, mezclas y revueltas, que lo impelen, lo arrastran y lo hacen rodar al cabo á un abismo de confusión; de donde sólo se saca el propósito de no aventurarse de nuevo por lugares tan arenosos y de fundamento tan resbaladizo.

Entre los extranjeros, el estudio más detenido que conozco, sobre nuestros indios, es el de M. Cornillie en su *Anthropologie des Antilles*; pero, como lo indica su título, se extiende á los habitantes del archipiélago antillano; y aunque los separa en dos grupos, según que moraban en las Antillas mayores ó en las menores, no establece separación entre los de Cuba y los de Santo Domingo. La mención más especial que hace de los aborígenes cubanos es para referir, sobre la fe de Herrera, el mismo episodio del indio teologizante, que he citado. Cómplene advertir que Herrera repite lo que encontró en la relación del segundo viaje del Descubridor.

Si me he referido al estudio del Doctor Cornillie es porque pone de relieve el procedimiento que se ha seguido generalmente en estos estudios. Se ha dado por supuesto que era una misma la raza que poblaba las grandes Antillas, unas mismas sus costumbres, creencias é instituciones; y lo que se sabía con algún principio de fundamento de la más conocida, Santo Domingo, se aplicaba sin más á las otras, y por tanto á Cuba. Por otra parte, no se cuidaban los investigadores de clasificar las fuentes en que bebían; menos de someterlas á verdadera crítica; y de allí resulta la más extraña confusión de autores, coetáneos unos y posteriores al descubrimiento otros, residentes en América y residentes en Europa, testigos de vista y testigos de referencia.

El primer conato serio, realizado en Cuba, para llevar la luz de la crítica á esa enmarañada cuestión, fué una interesante polémica, provocada por un opúsculo del ingenioso Juan Ignacio de Armas, *La fábula de los Caribes*, y en que soportó casi todo el peso, con gran competencia y lucimiento, el señor Sangüey. En ella pudimos ver casi siempre contrapuestos, como lo estuvieran en vida, á Las Casas y á Oviedo; y leímos apreciaciones muy atinadas respecto al valor, como testimonio, de las desfiguradas relaciones de Colón.

Mas también en cuanto se escribió entonces el campo distaba de circuncribirse á Cuba y sus aborígenes. También se extendía á ellos, por implicación, lo que afirmaban ó negaban de los indios de las otras grandes islas los viejos autores á los que después los han copiado.

Por esta razón puede aseverarse que es un terreno casi sin roturar el que se refiere á Cuba precolombina; y la empresa podría seducir á algunos de nuestros jóvenes escritores. Debía tentarlos el misterio que envuelve á la raza desaparecida, para tratar de hacer revivir á nuestros ojos esas pálidas sombras y obligarlas á que nos digan cómo vivieron, cómo vegetaron, hasta que el aspero contacto de la civilización trituro sus débiles cuerpos.

Pero á fin de llevar á cabo con acierto esa empresa, necesario es emprender un trabajo previo, para depurar las fuentes de información y daries su verdadero valor. En un segundo artículo me propongo indicar cómo debiera proceder, con objeto de sacar de una vez nuestra historia primitiva del período de las afirmaciones en el aire.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

28 de Abril.

A LA FELICIDAD

I

BAJO UN ÁRBOL.

El grueso tronco se levanta airoso
bafiado por la luz fecundadora;
lenta nube que pasa, se evapora
en lluvia azul, abriéndole el cielo
de esmeraldas pabellón onicante;
yo, por los campos húmedos vagando
bajo el benigno sol de primavera,
asílo busco entre las frescas hojas,
como ellas suspirando
y á su plácido arrullo murmurando:
—Saudes ¡oh blando sueño!
sobre mi frente triste y pensativa
sus ramos de fragante adormidera;
que á la sombra del árbol de mi patria
lujan tal vez los negros desengaños
que en luto envuelven mis posteros años;
y siquiera en mi lánguido embleso
retorne la inconstante y fugitiva
dulce felicidad, á darme un beso...

II

ANTE EL ALCÁZAR.

Siempre ansiosa del bien no logrado,
del adreco palacio encantado
en que habitas, risueña beldad,
fui con mano febril, temblorosa,
á las puertas de néctar y rosa
en un día muy triste, á llamar.
Te pedí la corona de flores
de los castos y eternos amores,
pero tú no atendiste á mi afán;
y pues ya para mí estabas muerta,
desde entonces aceno á la puerta
de tu alcázar, tan solo á llorar!

III

EN LA SOLEDAD.

Tanto afán y dolor por alcanzarte
y no eres más, felicidad hermosa,
que un átomo de luz en noche triste
perla frágil, voluble mariposa...
El alma en pos de tí se lanza ansiosa,
y si detienes un instante el vuelo
y algún rápido beso nos concedes,
sin escuchar nuestros amantes quejas
torcas de nuevo á desplegar tus alas,
cuanto más te llamamos, más te alejas,
y en el sepulcro mismo
¡quién sabe si de sombra impenetrable
siempre entre el hombre y tú media un abismo!

MERCEDÉS MATAMOROS.

ESTÉTICA WAGNERIANA

Siluetas del Maestro.

II

Fué en el año 1842, cuando apareció la primera obra importante dedicada á la escena, llamábase "Rienzi" cuyo texto literario, al igual de todos los de Wagner, escribió él mismo. Inspirándose en un romance inglés de Bulwer Lytton. A esa obra siguió casi inmediatamente "El Baque Fantasma", representado como el anterior en Dresde. El maestro concibió la idea de escribir la durante el viaje que hizo en 1839 de Alemania á Francia, viaje en que la nave que lo conducía corrió temiendo temporal, viéndose obligada á refugiarse en las costas de Noruega. De boca de los marineros oyó contar la leyenda del "Holandés Volante", y su espíritu debió haber quedado impresionado, cuando luego se decidió á convertirla en uno de los argumentos de sus obras.

Después del "Baque Fantasma" que representa en el teatro lírico la leyenda del Océano como el "Freischütz" de Weber, representa la del "Bosque", apareció "Tannhäuser", relato de uno de aquellos torneos de arte, que dieron renombre al Castillo de Wartbourg en el siglo XIII. Esta obra se estrenó en Dresde el 19 de Octubre de 1845.

En el orden cronológico que vengo observando, corresponde ahora este sitio á "Lohengrin", oido por vez primera en Weimar, en 20 de Agosto de 1850. El poema está escrito sobre una

de las más ingeniosas leyendas que se conocen, y en él se cuenta de mano maestra un episodio de gran riqueza de colorido. A los quince años de este sucesos, aumentó el repertorio de Wagner con "Tristan et Isolt" que tiene no escaso interés, habiéndole servido de modelo un poema germánico del mismo nombre, escrito por Gottfried, que á su vez fué imitado de otro de origen celta. "Tristan et Isolt" tuvo por primera escena la del teatro Real de Munich, donde se ejecutó en 10 de Junio de 1865. "Los Maestros Cantores de Nuremberg" aparecieron después de la anterior obra. En esta, Wagner, penetró en el terreno de la comedia con verdadera fortuna, como si de este modo hubiese querido demostrar que también sabía recorrer otro que no fuere el de la leyenda. Esta producción data del 21 de Junio de 1868.

La obra colosal de Wagner, en famosa tetralogía "El Anillo de los Nibelungos", vasta concepción del genio que el maestro acariciaba desde el año de 1847, trabajando en ella con intermitentes frentes, pero con afán ardoroso, la constituye una serie de dramas que llevan por títulos: "El oro del Rhin", "La Walkyria", "Siegfried" y "El Crepúsculo de los Dioses". La primera de estas obras constituye el prólogo de todas. La lectura del texto literario de ellas, produce en el ánimo el efecto que causa una producción gigantesca, si bien el prólogo ya citado no es más que una exposición de escenas sin gran importancia y útiles tan solo para poder comprender el resto de la obra. El verdadero interés de ésta comienza con "La Walkyria", drama apasionado, á cuyo lado palidece un tanto "Siegfried", por el estilo y por su falta de expresión dramática. Esta recorre su grandiosidad en la última parte de la tetralogía, ó sea en "El Crepúsculo de los Dioses", la que apesar de sus proporciones materiales despierta vivísimo interés, aun entre las personas menos familiarizadas con la lectura de obras que tienen por asunto los simbolismos y los mitos escandinavos ó germánicos.

En esta rápida exposición de los dramas de Wagner, que apesar de esa circunstancia, permite abrazar de un solo golpe de vista todo el ciclo wagneriano, queda sentada la base de este trabajo. Falta en aquella el canto de este del poeta músico, "Parsifal", su última manifestación teatral, especie de himno religioso impregnado de dulce candor. Es, además, inocente y sencillo, como de su propio nombre parece desprenderse, nombre compuesto con dos palabras árabes: *Parsel* y *Fal*, que el autor escogió al fin indicado.

Azarosa fué la vida de Ricardo Wagner en sus comienzos; pero hago caso omiso de los detalles que lo demuestran, porque yo no escribo la biografía del maestro, sino solo su silueta artística, como necesidad indispensable para la realización de mi plan. Después de transcurridos los primeros años de su vida y á veces ímproba labor, encontró con sus obras la manera de hacer cambiar la faz de aquella, entrando de lleno en un período venturoso, al cual contribuyó poderosamente aquel Rey de Baviera, Luis II, el amigo entrañable del maestro, el melancólico entusiasta, el que fué para Wagner su Providencia, llegando en su devoción por el compositor hasta el extremo de desatender casi por completo de los negocios del Estado, que miraba con indiferencia y como una carga insostenible.

La muerte de Wagner, ocurrida en Venecia el 15 de Febrero de 1883, tuvo una resonancia extraordinaria. Amigos y adversarios la lamentaron, por que siendo unos y otros amantes del arte, veían desaparecer uno de sus representantes más conspicuos, uno de los más eminentes que ilustran las páginas de su historia. Allí, en esa ciudad llamada la Reina del Adriático, entregó su alma á Dios el autor de un monumento musical, que cual pirámide enorme, detiene el paso del caminante, obligándole á meditar sobre la magna obra. El hombre de humilde cuna, nacido en artesonado Palacio, residencia que había sido de la Duquesa de Berry y del Conde de Chambord, aristócrata de sangre, como Wagner lo fué de la inteligencia.

Ricardo Wagner realizó un trabajo de imponderable importancia. Ensanó los principios de una estética que ya era conocida, la inició y en parte la ha impuesto. ¡Cuántos son los principios fundamentales de esa estética! Esto es lo que explicaré en otro artículo para darlos á conocer de aquellos que los desconocen y para vulgarizar un asunto de importancia, sobre el cual por desgracia se han consignado muchos errores que conviene desvanecer.

GABRIEL MORALES VALVERDE.

(Edgardo).

EL GALLO

Fuiste y erguido en la escama si pata,
el pesetez encendido y al desnudo,
leva por arma el espóñal agudo
este rey de corona de esmeralda.

Mientras vive, con ímpetu desata
las pasiones de su instinto rudo,
y como sino incontrastable y mudo
del animal y el hombre, engendra y mata.

Amá y lucha; su tiempo se reparte
en victorias de Venus y de Marte.
Sultán de su comarca, lo es vasallo
el rival que le canta y que lo envía,
y es tenorio feudo en el serrallo
y gladiador mortífero en la lidia!

MANUEL S. PICHARDO.

Junio, 1902.

LE COQ

(Traducción del sonnet "El Gallo" de Manuel S. Pichardo.)

Souverain couronné d'une crête écarlate,
Le coq gaulois, haussé, debout sur une
(patte,
L'épéron menaçant et le col déplumé,
Provoque un autre coq, des belles bien-
aimé,

L'homme est semblable à lui, quand
(sa colère éclate.
Il lui ressemble aussi, quand il revient en
(hâte
Au foyer où l'attend celle qui l'a charmé,
Bon père, tendre époux, par l'amour
(désarmé.

Se battre et puis aimer! Du coq telle
(est la vie:
Vainqueur dans les combats et près de
(son amie
Brave devant l'amour, brave devant la
(mort,

Méprisant son rival épuisé par l'envie,
Don Juan adoré de la poule jolie,
Grâce à son épéron, car il est le plus fort.

ALFRED BOISSIÉ.

Abril, 1903.

A Cervantes

Entre el hondo silencio y el misterio
de triste cementerio,
en la Patria querida,
bajo una losa y olvidada piedra,
yace el cuerpo sin vida
del gran Miguel Cervantes Saavedra.

Pero al través de la mortuoria losa
figura majestosa
cuál Cristo del sepulcro se levanta.
Tocan sus pies al suelo
y crece y se agiganta
su cuerpo lentamente,
y su espiciosa frente
hinchida de esplendor llega hasta el cielo.

Luz intensa en sus ojos reverbera
capaces de abarcar de una mirada
la creación entera.

Trónica sonrisa
de regocijo y gravedad mezclada
en su sereno rostro se divisa.

Satisfecho y ufano
su libro ostenta en su siniestra mano,
donde se lee, cual glorioso mote,
"El Ingenioso Hidalgo Don Quijote"
y al pie en indelebles caracteres
que el sol fulgurante rutilantes
brilla el nombre inmortal de gran Cervantes.

Allí en fúnebras páginas se encierra
el ingenio más grande y más profundo
de cuantos engendró la hispana tierra.

Allí, dentro del héroe manchego,
aparece nombre preguza eterna fama,
ariente, noble y generoso late
de España el valor ciego,
pronto siempre á reñir rudo combate
por su Dios, por su Patria y por su dama.

Allí vive en el alma del Quijote
el pueblo hispano lleno de lirismo,
desquizado de bajas y egoísmos,
loco quisquillo cual él y aventurero,
mas hidalgo cual él y caballero.

Allí la raza humana en Sancho mira
la fe realista con sus torpezas,
la mezquina ambición con sus bajezas;
y cual el noble hidalgo, allí delira
con sus eternos sueños y esperanzas
de redención, de paz, de bienandanzas,
con su infinito anhelo
de dichas que jamás logra en el suelo.

En tanto rebasando
las playas españolas
y cual Colón surcando
en alas del idioma de Castilla
del mar intramiso las tranquilas olas,
el genio de Cervantes
cual nuevo sol en nuevo mundo brilla.

Y embalsitando vestigios y gigantes
y vengando el honor de las doncellas
y cantando de amor tiernas quejas
y desafiando entuertos con su fanza
y su osada pajanaza
é infinitando de España la libérrima,
la civilización y el heroísmo,
á la ignorada raza que yacía
en las sombras del rudo salvajismo,
va el manchego valiente
recorriendo el extenso continente.

Y al mágico conjuro del lenguaje
que de sus hechos guarda la memoria,
nacen para el progreso y nuestra historia
el araucano indómito y salvaje,
los rebeldes peruanos
y los hijos de Cuba generosa,
"la isla más hermosa
que hayan visto jamás ojos humanos."

Si al rodar de los siglos quiso el cielo
ó de la libertad el noble anhelo
el oculto designio de los hados
separar de la madre á tantos hijos,
á su pecho criados,
con afán y desvelos tan profundos,
los pueblos do la América latina,
de oro, gloria y saber fecunda mina,
serán siempre los fugitivos diamantes
que cifian cual diadema refulgente
la veneranda frente

de España que les dió su sangre y vida,
su nobleza jamás envilecida
y la sublime religión de Roma
y el genio de Cervantes
que en el Quijote les tegó su idioma.
Rico y hermoso idioma de Castilla
en que elevamos con piedad sencilla
á Dios nuestras primeras oraciones,
grandiosas y sagradas tradiciones
que del hogar en la apacible calma
nuestra bendita madre infundió al alma,
de Cervantes espíritu glorioso
cual nuncio de nuevas bienandanzas,
hoy de la tumba dejas el reposo,
para oír las sinceras alabanzas
que lejos de la Patria bendecida
de nuestro pobre genio á la baja
arranca de tu genio la grandeza,

sed vosotros el nicho venerando
que del aliento fétido y nefando
de toda raza extraña
guarde el alma que á Cuba diera España.

L. ICHAZO.

SACRIFICIO

El teatro estaba animadísimo. Cantábase, por vez primera en la temporada, la gran "Bohemia" de Precini. Toda la buena sociedad de Buenos Aires había acudido aquella noche á la reaparición de su tenor favorito, y al *débüt* de una tiple que llegaba precedida de excelente fama. Tres novedades, las tres de primer orden y ninguna de las cuales, sin embargo, era la causa principal de que estuviese yo en el teatro aquella noche.

La causa principal era otra. Una causa fútil, baladí, una verdadera simpleza, pero que vista bajo el aspecto de la curiosidad que en mí había despertado, valía más, mucho más, que el tenor, que la tiple y que la misma "Bohemia."

Había leído yo en todas las crónicas de bailes y demás fiestas del gran mundo celebradas en los quince días que llevaba yo en Buenos Aires, unos elogios altamente encomiásticos que los cronistas de todos los periódicos dirigían á cierta condesa del Pardo, dama que, á juzgar por dichos elogios, debía ser la más hermosa mujer del mundo del gran mundo.

Y la tarde de aquel mismo día, mientras un amigo mio leía en voz alta la descripción del último baile celebrado en los salones del marqués de no sé cuántos, le había interrumpido yo, diciéndole, al oír que pronunciaba el nombre de la condesa:

—¿Quién es la condesita esa tan celebrada?

Pregunta que contestaron todos los presentes con una carcajada, cuya causa me dieron á conocer al momento. La condesa no era lo que yo me había figurado. Todos aquellos elogios, todas aquellas celebraciones, todos los encomios aquellos, eran solo una burla, una burla sangrienta. La tal condesa, la bella, la hermosa, la elegantísima y que se yo cuantas otras zarandajas por el estilo, era el bicho más feo que podía ser imaginado. Contaba más de sesenta años, su cuerpo parecía una almohada, y su cara resultaba un adeseño.

Todo lo cual no era óbice para que la condesa llevase en las mejillas un cargamento de arbol y se pintase los ojos con todo el cuidado de una chiquilla de veinte primaveras. Gozaba exhibiéndose en cuanto fiesta de buen tono se celebraba, vestida siempre con trajes riquísimos por el dinero que costaban, pero verdaderos mamarrachos por la combinación de colores y por el modo de llevarlos la condesita. Esto de condesita era lo que halagaba más la vanidad de la ilustre jamona, y los cronistas no desperdiciaban ocasión de estamparlo en aquellas crónicas repletas de adjetivos encomiásticos, adjetivos que ella les pagaba después con las sonrisas más coquetonas de su repertorio ó poniendo en blanco los ojos como un cabrito degollado. Solo unos pocos meses llevaba ella en Buenos Aires y podía decirse que estaba allí de incógnito porque nadie conocía su procedencia.

Todo esto me lo había referido mi amigo con sombro de todos los contertulios, quienes no podían comprender que un hombre que llevaba ya quince días en la ciudad no conociese aún á la condesa del Pardo. También me dijeron que estaba abonada á la ópera, y que, por consiguiente, podía yo conocerla aquella misma noche. Razón que era la principal de las que me habían decidido á ir aquella noche al teatro.

Hacia ya más de media hora que se estaba cantando el primer acto, cuando fué abierto con estrépito uno de los palcos de segundo piso, al que inmediatamente dirigieron sus genesos casi todos los espectadores.—Era el palco de la condesa.—Me quedé mirando á él fijamente, pero no entraba nadie.—Yo estaba tan ansioso ya por conocer á aquella original señora, que la menor demora me mortificaba. Por fin, tras un buen rato de espera, intencional, sin duda, para llamar más la atención, se abrió el palco completamente y logré ver satisfecho mi capricho.—¡Dios mio! lo que apareció por la puerta en aquel momento!

Era mujer de alta estatura, gruesa, con un aire de ordinarioz marcadísimo. La descripción que me habían hecho los amigos resultaba pálida ante la realidad de lo que yo estaba viendo. ¿No era un mamarracho, así en lo absoluto; para esposa de un alcalde rural resultaba elegante; pero, curamba, para ser una condesa y una condesa rica y para vivir en una sociedad tan distinguida como aquella, la ridiculez de la del Pardo era imperdonable.

Llevaba una falda, parte azul y parte roja, con ribetes morados, muy ajustada á la cintura, y más bien corta que larga; el resto del traje era negro, con unas vistosas verdes que contorneaban el escote y el nacimiento de los brazos; estos iban desnudos, muy cargados de polvos y con unos lunares muy mal pintados en el antebrazo. El escote era exajeradísimo (entre tantos otros exajeradísimos que por allí había) y también con sus correspondientes lunarecitos como los brazos. Haciendo juego con la roja falda y con sus ribetes morados, completaban el conjunto unos zapaticos de raso blanco y hebillas doradas, bastante estrechos para ella; y, entre un mundo de peinetas, flores etc., lucía la condesa un peinado á lo Cleo,

dentro del cual, su cara, verdadera paleta de colores, adquiría un aire de candidez encantador; peinado que, dicho sea de paso, cuidaba ella de arreglarse a cada momento para hacer bailar los brillantes que llevaba en las manos. Y como digno complemento de esta preciosa indumentaria, exhibía la condesa un gran abanico de plumas, de un amarillo muy subido, abanico que para significar muchas características de ópera cómica.

Aquella misma noche fui presentado a ella. Me pareció muy fina, demostraba en la conversación una instrucción no vulgar y en sus juicios, rápidos y sencillos, se revelaba un espíritu de observación y de crítica. Bastaba, sin embargo, que uno de sus amigos la requiriese para que estas cualidades desaparecieran. ¡Qué sonrisas! ¡Qué miradas! ¡Qué frases de agradecimiento! Cuanto de por Dios, Serrano, no diga V. eso; vamos, amigo Gutiérrez, que no es para tanto; pero qué dispátese dice este D. Agapito!

Yo me encontraba en un gran conflicto para contener la risa que acudía a mis labios de la manera más esponánea; los amigos, que lo habían notado, no cesaban un momento de galantearla para gozar con mi turbación y a ve a bien retirarme al poco rato.

Al darla yo la mano me indicó su deseo de que yo fuese uno de sus asilinos contentillos, a lo que le contesté (con toda la finura posible y deshaciéndome en frases de agradecimiento) que uno de mis mayores placeres sería el de llegar a hacer de ella mi más franca y leal amiga. ¡Cómo puso los ojos la condesa del Pardo en aquel instante! ¡Qué sonrisa de gratitud, santos cielos!

Desde aquella noche la visité con bastante frecuencia; poco a poco fui adquiriendo con ella cierta confianza y llegamos a ser buenos amigos. No sin que tuviese yo que morderme los labios muy a menudo para contener la risa. Tenía unas cosas la mujer aque-

Su casa estaba invadida siempre por los jóvenes más elegantes de Buenos Aires. Todos acudían allí como a un club de recreo y, especialmente, los revisteros de salones, para quienes la condesa no encontraba nunca agasajos suficientes, y a quienes consideraba como miembros de su familia, desiosa de pagar de algún modo los infinitos elogios que diariamente la prodigaban.

Yo tampoco podía quejarme de la condesa. En los tres meses que llevábamos tratándonos me demostraba ya un afecto tan grande y tan sincero como si nos hubiésemos conocido toda la vida. Cada día era más amable conmigo, cada día me demostraba un afecto más verdadero, y cada día era más cursi.

II

Mi hijo se moría. Dos semanas llevaba yo en la agonía más dolorosa. El era todo para mí; mi esperanza, mi consuelo, mis amores, todo. Ah! ¡sabe usted lo que sufrí en aquellos quince días la condesa de San Luis! De San Luis, sí, señor. Lo de condesa del Pardo ha sido solamente un falso título inventado por mí misma para ocultar el verdadero. ¡Qué dos semanas tan terribles! Cuando yo pensaba que mi hijo, el único ser que de mi familia me había quedado, aquel en quien yo había puesto todo el cariño de mi corazón, toda mi esperanza, iba a morir irremisiblemente, a dejarme sola en el mundo, sin sus caricias, sin sus halagos, sin sus besos, ah! yo sentía un desfallecimiento terrible, un pesar tan tremendo que ni aún en presencia de él podía yo ocultar las lágrimas. ¡Cuánto lloré yo en Londres, amigo mío! Hice que visitasen a mi hijo todos los médicos de notoriedad. Ninguno me daba el menor consuelo; siempre lo mismo: que era ya algo tarde, que se haría lo que se pudiese, que la enfermedad estaba muy adelantada. A pesar de todo, yo no llegaba a desesperrarme. Mi esperanza no estaba en los médicos; es-

tata en algo más alto, en algo que no había de abandonarme entonces como no me había abandonado tantas otras veces; en Aquel que no olvida nunca á los que sufren y le ruegan.

Peró ¿qué hacer para lograr un milagro tan excepcional, tan grandioso? Porque yo comprendía que la enfermedad de mi hijo no tenía cura posible; yo misma, aunque los médicos no hubieran estado contestes en desahuciarle, lo habría comprendido así. Por eso mis rezos, mis promesas, me parecían muy poca cosa. Vestir el hábito del Carmen, no asistir á ninguna fiesta en todo un año, no usar prendas de ninguna clase, no ir á paseos, no ir á visitar, ¡qué poco era todo eso! Las muchísimas promesas que pasaban por mi imaginación me parecían todas vulgares, pequeñas, tontas. Yo quería ofrecer á Dios un sacrificio grande, inmenso, un sacrificio digno del milagro que yo necesitaba.

Y se me ocurrió la promesa más terrible que podía hacer á Dios una mujer de mi carácter. Le prometí... ponerme en ridículo, hacer que todos los que me viesen me criticasen, que todos se riesen de mí en mi propia cara, que mi presencia inspirase en cualquier parte repulsión, risa, desprecio. Y yo, que desde niña había sido admiración de mis padres por mi formalidad y por mi compostura; yo, que desde la muerte de mi marido había vestido siempre de negro; yo, que durante toda mi vida había llevado mi juicio y mi dignidad casi hasta la exageración, he pasado un año, ó poco menos, siendo la burla y hazmerreír de toda una sociedad.

Cuando mi hijo estuvo restablecido completamente, cosa que, viéndola, aún me parecía imposible, le hice creer, para poder cumplir la promesa, que yo había ofrecido á Dios, como sacrificio, el que estuviésemos separados todo un año, sin saber, en todo ese tiempo el uno del otro. El se marchó á París, la ciudad de su predilección, y yo me dirigí á España, de donde vine directamente á Buenos Aires. Ya aquí

cambié el título porque yo no tenía derecho para poner en ridículo el nombre de mi hijo y de mi esposo. Once meses llevo en la Argentina. Once meses de calvario, de desesperación. Y ya ve usted; ahora, cuando me faltaba un mes para terminar el cumplimiento de mi promesa, cuando podría volver á reunirme con mi hijo... mi hijo ha muerto. Ya lo ha leído usted en *Le Figaro*. Hace un mes que murió. El pobre no habrá tenido durante su enfermedad quien rogase á Dios por su vida. Si yo hubiera estado al lado suyo como hace un año, ah! entonces... yo tengo la seguridad de que entonces no se habría muerto. ¡Que cómo no estoy desesperada, loca, bñada en llanto! Yo misma no lo sé, yo misma no puedo explicarme este fenómeno. Cuando leí la noticia sentí algo muy raro, muy raro, una impresión fuertísima que no se me olvidará nunca; quedé como elevada en el asiento, con los ojos fijos en un solo punto del periódico, y con el pensamiento también fijo en un solo punto... en un punto muy lejano. Fué aquello como una parálisis del sentimiento. Ya han pasado seis horas y todavía estoy lo mismo. Sin llorar. ¡No llorar yo á mi hijo.....

La cara de aquella mujer presentaba, en aquel momento, un aspecto por demás extraño. Las mejillas, como de costumbre, rebosantes de colorote, las pestañas muy cargadas de negro; la boca muy roja, tan roja como el carmín con que había sido pintada; y los ojos muy fijos, muy abiertos, muy brillantes, mirando con una tristeza infinita, con una tristeza que á toda su fisonomía se comunicaba y que la imprimía una expresión de sufrimiento terrible, mortal. Parecía una Dolores... ¡piñturrada.

Y las pocas lágrimas que corrían por sus mejillas formaban, con la masa del colorote y con el tizne de los ojos, una pasta negraza, mugrienta... y sublime.

ANGEL GABRIEL OTERO,

PISTO MANCHEGO



(MONÓLOGO DEL AUTOR EN SUS NATALES)

El dos de Mayo es hoy; felice día! Pensé, por vida mía, que ya al amanecer fuera mi casa almacén de regalos buenos los unos y los otros malos; pero, hablando sin guasa, como si yo al tomar pusiera tasa, vi con dolor intenso al levantarme que ni un jamón llegó á felicitarme! Por qué estarán tan parcos mis amigos, que antes de su bondad me daban pruebas mandándame un pernil de brevas á brevas? Otro pernil á dos de higos á brevas? ¿Cuere causa su olvido me acredita? Por qué me han olvidado en este Mayo? Por el Consejo Provincial? Mal rayo! Ojalá!... Dios permítalo!... "Los puntos suspensivos son en esta ocasión muy expresivos!"

La verdad; el Consejo no ha de llegar á viejo si cual nunca Penélope deshace mañana mismo lo que hoy mismo hace. Promulgar una ley con valentía, y acordados, al siguiente día, suspender el impuesto, bien merece el denuesto de que cierto industrial le califica: "no se sabeli es asna ó si es borrica!!" Cuando apenas tomaron el camino, al dar el primer paso, con semblante mohino se volvieron á atrás ¡valiente caso! Lo mismo que un doctor que yendo al polo y estando cerca del noventa grado volvió grupas por solo encontrar un papel atravesado en el amplio camino del trineo.....

Omnipotente Dios! Ahora bien; si el Consejo quiere llegar á viejo alargando sus días y se piensa nutrir en droguerías, estando estas cerradas no ha de poder nutrirse y entonces hizo bien en desdecirse; mas siendo habas contadas que á la fuerza se abrirían las boticas (por razones que oh Fabiód! te explicas) estuvo muy mal hecho suspender una ley que cobra pecho.

Si al pueblo se pregunta ¿quiere que haya boticas ó Consejo? tengo seguridad que al punto apunta, demostrando mirar por su pellejo, que drogas y Consejos provinciales son maná de males, y aún añadir pudiera esta salida dándose con dos cantos en los senos: "con Consejos así cara es la vida; con boticas ¡ay Dios! se vive mejor." Elevemos al cielo nuestras preces con los brazos en cruz dándole gracias: desde que se cerraron las farmacias se mueren muchos menos que otras veces; y muertos los Consejos provinciales tendremos algún día cuatro reales.

Por pensar estas cosas, mis amigos, que de buena amistad me daban pruebas mandándome un pernil de brevas á higos y otro pernil ó dos de higos á brevas, me olvidaron en este dos de Mayo sin saber ¿cuere causa lo acredita? Permite Dios!... Mal rayo! Ojalá!... Dios permítalo!... "Los puntos suspensivos son en esta ocasión muy expresivos!"

Y cuando y hastiado de esta brega voy á comprar pernil á la bodega!! ATANASIO RIVERO

LA RECENTE

CASA DE PRESTAMOS

DINERO en todas cantidades sobre alhajas y valores. INTERES MODICO.

Neptuno 89 y 41 Antonio Alvarodias y Comp. 3283 26a-8A

FLORES A MARIA.

Si el pueblo de Cuba, con alma cristiana, hoy llega á los templos con gran devoción, y del sentimiento piadoso se afana y siente por ello profunda emoción; á par que le ofrece flores á María, ostenta en sus trajes lujo y novedad, y es que con gran dosis de filosofía LA FILOSOFIA dijo esta verdad: "Si vais, nobles damas, en pos de la Moda, venid á mi casa, que allí la hallaréis: toda la elegancia, toda, toda, toda, está en nuestras telas: llegad, las vereis. Olvidad de pintas, surtidos, gasas finas, centros de cuadros, ricos orgánidos, piques y muselinas? Nuestras muselinas son lo más hermoso que vio este país. Estamos en Mayo, el mes de María, el mes de los halles, el mes del placer; amigas de modas, LA FILOSOFIA us telas famosas os quiere vender. La Filosofía Neptuno y San Nicolás.

"PALACIO DE HIERRO"

EN LA PRIMERA DECENA DEL PRESENTE MES

Y en el edificio construido expresamente en SAN RAFAEL NUMERO 31 ESQUINA á GALIANO

Abrirá sus puertas al público esta

GRAN CASA IMPORTADORA DE TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES

¡SIEMPRE NOVEDADES!

SAN RAFAEL 31 ESQ. A GALIANO, TELEFONO 1250

4:12

LA ROPA HECHA

cuando está bien cortada, confeccionada con buenos géneros, dirigida esta confección por competentes maestros.—Resalta un Suceso que podríamos llamar de utilidad pública.

Y el público avisado, sabe que economiza 50 por 100, que ya es economizar, comprando en el "Bazar Inglés" AGUIAR 96.

Trajes completos de alpaca, de casimir, de dril, americanas, pantalones, chalecos, también de alpaca, casimir ó dril.

La invasora Filipina, de dril blanco y crudo.

La ropa hecha del Bazar Inglés 94 y 96, AGUIAR, lleva un sello de elegancia, que admite comparación con los trajes de las más famosas sastrerías.

Todos, absolutamente todos, bajos ó altos, gruesos ó delgados, encuentran su traje en el "Bazar Inglés".

Media Habana, se viste ya en el BAZAR INGLES, 94 y 96 AGUIAR. Nos falta la otra media. C 711 2t-27 3m-28

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

c 709 26-26 Ab

El Progreso del País

78, GALIANO 78

Almacén Importador de Víveres y Vinos en general. Especialidad en Ranchos para familias (víveres de Despensa.) Garantizados, frescos y bien pesados, todo 1º de 1ª. Puestos gratis en el domicilio del comprador por los carros de la casa, dentro ó fuera de la ciudad. Precios los que rijen en Lonja. Véase nuestra nota de precios.

Pruévese nuestro café de Hacienda crudo, tostado y molido C 716 ES EL MEJOR 26-28 Abl.

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolu, preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París.

Este jarabe el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: Botica Francosa, 62, San Rafael, Isla de Cuba. c 712 26-28 Abl.

PROFESIONES

Dr. L. Frau

MEDICO CIRUJANO Especialista en la Impotencia, Espermatografía y enfermedades del estómago, 6 intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76. (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL C 725 26-1M

Francisco G. Garofalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba núm. 25. c 731 1 My

Dr. Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel. (Incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. c 732 1 My

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 733 1 My

DR. J. RAMONELL MEDICO-OCULISTA Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado Anuncia su viaje á Europa para fines de Mayo. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieren aprovechar sus servicios. Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 4170 26-2 Myo

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 á 4. Aguiar 19 C-782 26-2My

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25 4152 26-3My2

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 4153 26-My2

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 774 1 My

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 123. Teléfono 1026. 3054 26A2

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1192.—San Nicolás n. 3. C-725 263My1

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana" Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105 C 777 26-1 My

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 22. C 723 1 My

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 á 4.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 734 1 My

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños de la infancia. Consultas de 1 á 4. L. Aguiar 108½.—Teléfono 824. C 735 1 My

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447. c 283 23 Ab

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 691 23 Ab

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 3329 26-A12

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de Nueva York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c 692 23 Ab

DR. A. G. DOMINGUEZ Médico Cirujano Consultas, San Ignacio 14 de dos á cuatro, p.m.—Gratis para los pobres. Los jueves—Domicilio, Prado 33. Teléfono 830. 26-5

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el Ser. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. 23 Ab c 687

Policarpo Luján ABOGADO Estudio: Aguiar 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Teléf. 125. 3837 52-24 Ab

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212. C 794 1-My

ANGEL C. BETANCOURT Ex-Magistrado del Tribunal Supremo ABOGADO. Se hace cargo de asuntos judiciales, administrativos y contenciosos-administrativos. Domicilio: Empedrado 30 y 32, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. n. 3. 3068 26A3

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 851. Egidio núm. 2, altos. C 729 1 My

Ramiro Cabrera ABOGADO Galiano 78.—Habana.—De 11 á 3. c 659 26-23 Ab

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 657 13 Ab

Dr. Jorge L. Dehagues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 737 1 My

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2. LUZ NUM. 11. C 740 1 My

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 742 1 My

Dr. G. E. Finlav Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 100 C 744 1 My

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 747 1 My

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. c 688 23 Ab

Dr. Eugenio Albo y Cabrera San Ignacio 47.—Teléfono 996.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 á 2. Consultas de venéreo y sífilis de 6½ á 8 de la noche, diariamente. 3493 26-15

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 668 GALIANO número 58. 26-18Ab

Ricardo Dolz Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Empedrado número 5. De 9 a 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales. 5987 15-28

DR. MANUEL MARTINEZ AVALOS. MEDICO-CIRUJANO. Consultas: de 2½ á 4 y de 7 á 8 de la noche. Monte 35.—Teléfono 1573. 3912 26-A26

Análisis de orines Laboratorio Urológico del Dr. Villosola, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz.

DR. ADOLFO REYES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 617 7 Ab

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR DOMICILIO: BUENOS AIRES. Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 5 p. m.)

MEDICACION ANTIDISEPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Cólicos, valescencias y todas las enfermedades del estómago. Es granulada y efervescente. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejandillo 38 esq. á Compostela. Habana. c 773 26-1My

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 814. C 738 1 My

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfonos: 837. San Ignacio, 14. C 745 1 My

Vigoriza! ¡Nutre! ¡Tonifica! Elixir reconstituyente tónico de kola, coca y lacto fosfato de cal del Dr. Garrido. CURA RADICALMENTE los mareos, debilidad, etc. A las crianceras les proporcionaavena y abundante leche. 31.30 Plata el frasco. Farmacia del Dr. Guardia á sus quehaceres número 15, entre Cuba y San Ignacio. c 646 26-7A b

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras. EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 616 1 My C 772

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el método de la Electroterapia de Kálvét. Exito seguro. SALON DE CURACION SIRTICA, sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS X. el mayor aparato fabricado en general, en el sistema mixto de Siemens, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarse las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Corrales número 2. HABANA. C 741 1 My

